



ASUME HOY — General de División don Santiago Daníus Pecina, que hoy asumirá las funciones de Jefe del Estado Mayor del Ejército. El general Daníus hace poco el desempeño de jefe de la Misión Militar de Washington, y es uno de los más distinguidos entre el Ejército.

POR EL CORREO
COMENZARA LA
DESratización

El viejo edificio del Correo Central y la manzana comprendida entre las calles Ahumada, Moneda, Estado, y Agustinas, serán los primeros sectores sometidos a la desratización por Sanidad. El doctor Víctor Ayub, jefe provincial del Servicio, anunció ayer a LA NACION que la energética campaña en contra de los roedores se iniciará entre el sábado y el lunes. Equipo sanitarios recorrerán los sectores, distribuyendo el veneno "Warfarin", el más activo tóxico radicado descubierto. Con junta se desarrollará un plan de saneamiento, recomendando tapar los agujeros de las construcciones, reparar las cañerías, evitar que los alimentos queden al alcance de los roedores y usar trampas y veneno.

Dramático...
(DE LA PRIMERA PÁGINA)
Aguirre Rifo, que viajaba con ella en los asientos de delantero, quedó con contusiones internas de gravedad y una fuerte conmoción. Tan to la alcanza como la menor herida, después de ser atendidas en la Posta, fueron trasladadas a su domicilio de Providencia 2123.

EXAMEN DE ALCOHOLEMIA
Los conductores de ambos vehículos fueron sometidos a un examen de alcoholémia, comprobándose que gulaban en perfecto estado. Quedaron detenidos en la 14 a Comisaría y serán puestos hoy a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

LA NACION interrogó ase al señor Enrique Bustos, contador, esposo de la conductora de la camioneta y cuñado de la víctima del trágico accidente. "Es imposible que hablen con mi suegra o con mi hija, porque todavía están muy afectadas por el choque; por lo que he podido hablar con ellas, me han dicho que venían lentamente por Los Leones, y que el auto se les cruzó como un bolido en la esquina de Eduardo Yáñez. Me dijeron que después ya no se dieron cuenta de nada más", nos expresó.

INGLES
Estudie en el
INSTITUTO
COMERCIAL Y TECNICO
CHILENO
Informes de 8 a 21 horas
Manuel Rodríguez No 69
FONO 85146

Pianos

IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
CONSULETAS
P. GALLIAS
MERCE 617
FONO 33491

Temperatura de ayer:
Máxima: 15° a las 16 horas.
Mínima: 11.2° a las 0.30 hora.

Humedad relativa:
Máxima: 96% a las 0.30 hora.
Mínima: 60% a las 6 horas.

Tiempo para hoy:
Nublado o neblina matinal.

Aqua caída:
Última lluvia: 59.6 mm.
Hasta la fecha: 62.1 mm.
Hasta igual fecha año normal: 43.7 mm.

CONGRESO DE CREDITOS AGRICOLAS: CALIFORNIA

Un congreso para estudiar créditos agrícolas se efectuará en California, Estados Unidos, organizado por el Instituto de Asuntos Interamericanos, de acuerdo con los programas de trabajo elaborados por el Punto Cuarto del Plan Truman, al cual ha sido invitado nuestro país.

El Ministro Moller declaró ayer

que este torneo tenía enorme importancia para la agricultura, pues se estudiaron las bases de una nueva política crediticia para las actividades de la tierra. Agregó que los representantes chilenos que asistirán a ese Congreso lo harían sin costo alguno para el Estado Nacional.

Desarmarán Estación Central; será totalmente de concreto

La transformación de la Plaza Argentina, obra de vital importancia para la ampliación de Alameda Oriente, comenzará a hacerse efectiva en el curso de la presente semana, según informó ayer el Alcalde, señor Jorge Rivera Vicuña.

Doce millones de pesos se consultan para estos trabajos. La bandeja central será angostada, dar mayor amplitud a las vías de tránsito. En torno a la Estación Central se construirán paraderos de taxis y de automóviles particulares, matal-

zados con hermosos prados. La fase preliminar será la demolición de treinta viviendas locales comerciales que rodean la plaza, y que fueron expropiados por la Municipalidad. Posteriormente se proyecta, de acuerdo con la Empresa de los Ferrocarriles, el desarme del esqueleto de acero que forma el techo de la estación, para reemplazarlo por una moderna construcción de concreto armado. Este cambio se adapta a las modificaciones futuras del tráfico ferroviario, que contempla la construcción del metropolitano.

LA NACION. — Jueves 15 de mayo de 1952—3

ALTOSES DE LA FACH VIERON "ALAS SOBRE EL PACIFICO"

El Comandante en Jefe y el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, generales Aurelio Celedón e Ismael Saravia, asistieron a una exhibición previa ayer en el Teatro Plaza, de la película "Alas sobre el Pacífico", dedicada a la historia de las superfortalezas B-29.

Esta película fue filmada con la colaboración de la Fuerza Aérea norteamericana, con la destacada actuación de Wendell Co-

rey, Walter Brennan y Forrest Tucker, y será estrenada próximamente en Santiago.

La Secretaría Privada de S. E. el Presidente de la República desmintió ayer la especie difundida por un diario de la tarde, de que el Excmo. señor Gabriel González tendría el propósito de ir a Estados Unidos para conversar con el Presidente Truman sobre el problema del cobre. S. E. ni siquiera ha pensado hacer esa visita.

rey, Walter Brennan y Forrest Tucker, y será estrenada próximamente en Santiago.

HOHNER
LAS
FABRICA

Presentamos nuestra
línea completa en
armónicas alemanas

FIONA
LAS
VENDE

"**H O H N E R**"

1. SONNY BOY	Con 12 voces (24 agujeros)	\$ 49.—	11. SAMBA	— Armónica económica, 8 agujeros	\$ 35.—
	Con 16 voces (32 agujeros)	\$ 65.—	12. RIGOLETTO	— Buena tonalidad, 10 agujeros	\$ 50.—
2. SEDUCTORA	32 voces	\$ 190.—	13. MUSIC MASTER	— Con 10 agujeros, 20 voces	\$ 90.—
3. JAZZ BAND	40 voces	\$ 230.—	14. BELLOS CANTORES	— Excelente sonido, linda presentación, 32 voces	\$ 175.—
4. HOHNER ORCHESTER	48 voces	\$ 275.—	15. ECHO LUX	— Armónica excelente tono, elegante, 20 voces	\$ 190.—
5. TANGO	56 voces	\$ 130.—	16. ECHO LUX	— Con 32 voces, de diseño curvo	\$ 270.—
6. CHROMONICA LUKE	64 voces	\$ 225.—	17. ECHO LUX	— Una armónica completa, excelente calidad, 40 voces	\$ 300.—
7. CHROMONICA LUKE	72 agujeros	\$ 225.—	18. POLYPHONIA	— Una armónica exclusivamente para acompañamiento	\$ 520.—
8. ECHO ELITE	80 voces	\$ 225.—	19. THE HOHNER BAND	— La marca especial de la casa, tipo curvo, 24 voces	\$ 550.—
9. HOHNER ECHO ELITE	96 voces	\$ 225.—	20. BRAVO	— El tipo preferido afinado en octavas, 32 voces	\$ 160.—
10. ECHO LUXE	104 voces	\$ 225.—			\$ 390.—
11. ECHO LUXE	120 voces	\$ 225.—			\$ 615.—
12. ECHO LUXE	136 voces	\$ 225.—			\$ 742.50
13. ECHO LUXE	144 voces	\$ 225.—			\$ 275.—
14. ECHO LUXE	160 voces	\$ 225.—			\$ 340.—
15. ECHO LUXE	176 voces	\$ 225.—			
16. ECHO LUXE	192 voces	\$ 225.—			
17. ECHO LUXE	208 voces	\$ 225.—			
18. ECHO LUXE	224 voces	\$ 225.—			
19. ECHO LUXE	240 voces	\$ 225.—			
20. ECHO LUXE	256 voces	\$ 225.—			

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO TEATRO METRO)

Reembolsos a provincias:
CASILLA 1701

4-Jueves 15 de mayo de 1952

LA NACION

AÑO XXXVI
Nº 12.580

Editorial: "LA NACION" fundada el 14 de octubre de 1917.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCELE. Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, ELENA HERRERA Y JOSE RAMOS ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO VELIZ. — Jefe de Propaganda: WILSON ESPINOSA. — Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA. — Representantes para EE.UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPIES Co. 551 — FIFTH AVENUE, NEW YORK, U.S.A. — Servicio Postal: Extranjero: ACME. — Agentes y Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile. — SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.286; seis meses, \$ 656; tres meses, \$ 336. — Valor del ejemplar del día: \$ 4. — Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, jueves 15 de mayo de 1952

AUTONOMIA PARA LA LINEA Aerea Nacional

Vieinticinco años de servicios continuados en beneficio del país, en una permanente tarea de superación técnica y humana, es antecedente suficiente para acreditar a la Línea Aérea Nacional como una institución modelo en su genero y digna de todo el apoyo necesario del Estado y de los chilenos.

Decimos esto a propósito de la pugna que se ha planteado, por estos días, entre la jefatura de esa empresa de aeronavegación, que sostiene la necesidad de darle a la LAN autonomía absoluta, y quienes, mal informados o nerviosos, creen que tal situación perjudicaría la estabilidad de su personal.

Las razones para que el Parlamento conceda esa autonomía son numerosas, pero pueden reducirse a una sola y gran razón: que una institución esencialmente comercial, y en rotundo plan de transformaciones técnicas, necesita de mano de obra flexible para manejar sus negocios. No es posible, por ejemplo, que hasta las más nimias e imprescindibles tareas, que son de la esencia misma de una empresa comercial de aeronavegación, tengan temor por el futuro.

Los hombres pasan, pero las instituciones quedan. En el día de mañana otros serán los que dirijan la Línea Aérea Nacional, los que integren sus servicios y los chilenos y extranjeros que gocen del buen funcionamiento de una empresa de aeronavegación modelo. Pero corresponde a los que hoy tienen la responsabilidad de su manejo obtener esa autonomía que le dará la flexibilidad suficiente para que esta empresa comercial extienda su radio de acción, ampliando sus líneas de vuelo en el interior y extendiendo la ruta de las alas chilenas hacia otros países de la tierra.

Este es el objetivo actual de la Línea Aérea Nacional, pero el que desde hace años no ha sido aprobado todavía por el Congreso. Es de interés nacional que tanto los parlamentarios como la totalidad de los chilenos comprendan que no debe entorpecerse una de las iniciativas más progresistas que se han ideado en beneficio de una empresa fiscal que es y debe seguir siendo un orgullo para la República.

Los combatientes invisibles

Malik, el delegado soviético a la nueva Comisión de Desarme, reunida en Nueva York, ha acusado a las Naciones Unidas de usar la guerra bacteriológica en la campaña coreana. Ha dado una multitud de detalles: "En 6 de marzo, un avión F-20 de los Estados Unidos arrojó sobre Suramérica unas hojas amarillas infectadas de bacterios. El mismo día, otro avión arrojó un bolso de papel que contenía arena". Productos alimenticios infectados, pulgas infectadas de bacterios, moscas, mosquitos, hormigas, langostas infectadas, sacos llenos de una substancia blanca ponzoñosa, y un polvo amarillo, todo esto ha podido ser identificado por las autoridades soviéticas, según el delegado ruso.

Las acusaciones de Malik han estado apoyadas por una serie de "pruebas" impresas, distribuidas a gran costo en todo el mundo, principalmente en Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos. Loriot-Currie, hombre de ciencia francés pero no especialista en bacterios, ha lanzado un llamamiento mundial en contra de esta "barbarie". Una comisión de "abogados democráticos" (¿Por qué abogados y no especialistas en bacterios?) ha visitado Corea, ha examinado las muestras y ha obtenido pruebas que, según se dice, demuestran que moscas infectadas y otros insectos "fueron depositados en grupos desde el aire".

Todas estas informaciones carecen de convicción para los no marxistas. Bacteriólogos competentes han ridiculizado las fotografías que pretenden probar el caso, y la acusación quedó en su justicia: un engaño más al método introducido por Goebbels. Por lo tanto, no bastara para el desmentido, está la actitud de Rusia ante el ofrecimiento de las Naciones Unidas de realizar una investigación adecuada por medio de la Cruz Roja Internacional.

La investigación iba a ser permanentemente imparcial: los hombres de ciencia habrían sido escogidos por la Sociedad de Cruz Roja Asática; las autoridades militares norteamericanas habrían ofrecido todas las facilidades y ayudas; se habría tenido libre acceso a las líneas y bases de las Naciones Unidas en Corea, y la Organización Mundial de Salud ofrecía plena cooperación; tanto en la investigación como en la lucha contra las epidemias que hubieran brotado.

Todo esto fue rechazado de plano por Malik; la denegación de este siniestro ofrecimiento

mundo, etc. Y como se trata de una empresa de aviación, en competencia con unas diez líneas extranjeras que atraviesan nuestro territorio, tales negociaciones, trámites, acuerdos y tareas generales deben desarrollarse en el menor tiempo posible.

Nada tiene que ver la autonomía solicitada con el lógico control del Estado en los negocios de la LAN, ni con la estabilidad de su personal. El Estado administra la Línea Aérea Nacional por intermedio de un Consejo y de un Vicepresidente Ejecutivo, que son designados por el Presidente de la República, y en cuanto las aspiraciones del personal de vuelo, técnico y administrativo, bastaría con consagrarnos su estabilidad en la misma ley que establece la autonomía de la LAN para que nadie de los que en ella trabajan tengan temor por el futuro.

Los hombres pasan, pero las instituciones quedan. En el día de mañana otros serán los que dirijan la Línea Aérea Nacional, los que integren sus servicios y los chilenos y extranjeros que gocen del buen funcionamiento de una empresa de aeronavegación modelo. Pero corresponde a los que hoy tienen la responsabilidad de su manejo obtener esa autonomía que le dará la flexibilidad suficiente para que esta empresa comercial extienda su radio de acción, ampliando sus líneas de vuelo en el interior y extendiendo la ruta de las alas chilenas hacia otros países de la tierra.

Este es el objetivo actual de la Línea Aérea Nacional, pero el que desde hace años no ha sido aprobado todavía por el Congreso. Es de interés nacional que tanto los parlamentarios como la totalidad de los chilenos comprendan que no debe entorpecerse una de las iniciativas más progresistas que se han ideado en beneficio de una empresa fiscal que es y debe seguir siendo un orgullo para la República.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA EMPERATRIZ EUGENIA



de su madre, ex camarera de Isabel II, y declarada cesante más tarde en el palacio real, a causa de sus intrigas. Eugenia de Montijo se casó sin amor con Luis Napoleón, esto es, con el emperador y no con el hombre. Fue de esas mujeres que acortan la vida de los padres, del marido y de los hijos, por su afán de precipitarse a las acciones más difíciles y de brillo. Fue la emperatriz un accidente constante del esposo y del hijo, muerto este último, como sabemos, cocido a puñaladas por los súbditos. Es corriente en ciertas damas de la clase alta la posesión de un carácter duro e implicable en lo concerniente a la política. En Chile pudo conocer con cierta intimidad, a causa del cariño que me demostró, a una dama de mucho talento de carácter viril, una virago romana que después de la muerte de su marido continuó ejerciendo cierta forma de poder casi de tiranía, en su hogar y en sociedad. Se trata de la ilustre doña Sara del Campo, una de las chilenas más hermosas e interesantes que haya conocido. Doña Sara se creyó Presidenta hasta la muerte. En los Estados Unidos el mismo caso se ha producido con Lincoln y con Roosevelt. La esposa del primero fué una de las mujeres más crueles de que hay memoria. En su hogar el pobre Lincoln sufrió lo indecible. Su vida se embarcó a ella debió en parte, que por primera vez oía encantado durante tres horas una ópera. En esta exposición estaba el bastón que le regalaron a Bizet con motivo del estreno de Carmen, cuya empuñadura era de una piedra muy rara llamada piedra de sangre. Recuerdo también un retrato muy hermoso de Bizet junto a Daudet, de quien fué muy amigo, y quien le inspiró su famoso Alas en Santiago. Se exhibían trajes lujosos, peinetas, mantillas, medias bordadas de seda, flores y abanicos que se usaron en el estreno de la ópera Carmen.

Generalmente, a los turistas poco o nada les interesan esas cosas. Para mí es muy interesante evocar personajes del pasado, y usted lo hace muy bien. Suya Atenta. Josefina Osorio".

Es desagradable quitar a la emperatriz Eugenia el carácter romántico y austero de su vida. Hay no obstante en ella una doble atracción y quizás le haga sombra. De lo que lei de ella se desprende su culpabilidad en la guerra de México y en la de Alemania. La batalla de Sedán se libró casi exclusiva de Eugenia, que entonces se creyó reina. Parece que Eugenia se crió en una casa politiquera, la

Hasta ahora el candidato Ibañez ha permanecido absolutamente callado ante estos hechos vergonzosos. Es un silencio que si se prolonga debe ser interpretado como una aceptación de los desmanes de sus ardorosos e irreflexivos partidarios. Sobre todo es de posible mantener esta actitud de indiferencia después del irritante atentado de Talca, en que el diputado señor Donoso fué objeto de una agresión fría y premeditada que bien pudo haberle costado la vida. Si se persiste en esta vía, significa que se está oficializando en su candidatura la violencia, como arma para intimidar a la ciudadanía. Esperamos que la reflexión y el buen sentido no hayan decidido tanto como para que continúen amparando a los autores de estos atropellos. Lo deseamos por el normal desarrollo de una elección de la que depende el destino del país.

Constituye, pues, un régimen de prevención voluntario, pero que ha alcanzado tal eficacia y

do de los espíritus de todas las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista, en cierto pueblo italiano, puso a su hijo el nombre de Benito Juárez en homenaje al mexicano Benito Juárez. Este Benito italiano creció y dio que hablar. Se llamo Benito Mussolini. El despacho con el anuncio del fusilamiento de Maximiliano fué recibido por Napoleón y por Eugenia una noche, cuando se disponían a ir al banquete de apertura de la Gran Exposición. Eran culpables en parte. J. E. B.

do de las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista, en cierto pueblo italiano, puso a su hijo el nombre de Benito Juárez en homenaje al mexicano Benito Juárez. Este Benito italiano creció y dio que hablar. Se llamo Benito Mussolini. El despacho con el anuncio del fusilamiento de Maximiliano fué recibido por Napoleón y por Eugenia una noche, cuando se disponían a ir al banquete de apertura de la Gran Exposición. Eran culpables en parte. J. E. B.

do de las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista, en cierto pueblo italiano, puso a su hijo el nombre de Benito Juárez en homenaje al mexicano Benito Juárez. Este Benito italiano creció y dio que hablar. Se llamo Benito Mussolini. El despacho con el anuncio del fusilamiento de Maximiliano fué recibido por Napoleón y por Eugenia una noche, cuando se disponían a ir al banquete de apertura de la Gran Exposición. Eran culpables en parte. J. E. B.

do de las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista, en cierto pueblo italiano, puso a su hijo el nombre de Benito Juárez en homenaje al mexicano Benito Juárez. Este Benito italiano creció y dio que hablar. Se llamo Benito Mussolini. El despacho con el anuncio del fusilamiento de Maximiliano fué recibido por Napoleón y por Eugenia una noche, cuando se disponían a ir al banquete de apertura de la Gran Exposición. Eran culpables en parte. J. E. B.

do de las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista, en cierto pueblo italiano, puso a su hijo el nombre de Benito Juárez en homenaje al mexicano Benito Juárez. Este Benito italiano creció y dio que hablar. Se llamo Benito Mussolini. El despacho con el anuncio del fusilamiento de Maximiliano fué recibido por Napoleón y por Eugenia una noche, cuando se disponían a ir al banquete de apertura de la Gran Exposición. Eran culpables en parte. J. E. B.

do de las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista, en cierto pueblo italiano, puso a su hijo el nombre de Benito Juárez en homenaje al mexicano Benito Juárez. Este Benito italiano creció y dio que hablar. Se llamo Benito Mussolini. El despacho con el anuncio del fusilamiento de Maximiliano fué recibido por Napoleón y por Eugenia una noche, cuando se disponían a ir al banquete de apertura de la Gran Exposición. Eran culpables en parte. J. E. B.

do de las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista, en cierto pueblo italiano, puso a su hijo el nombre de Benito Juárez en homenaje al mexicano Benito Juárez. Este Benito italiano creció y dio que hablar. Se llamo Benito Mussolini. El despacho con el anuncio del fusilamiento de Maximiliano fué recibido por Napoleón y por Eugenia una noche, cuando se disponían a ir al banquete de apertura de la Gran Exposición. Eran culpables en parte. J. E. B.

do de las mujeres casadas pueden aflorar a veces las ideas homicidas que el mayor de los dramaturgos modernos puso en su obra llamada Electra. Eugenia no quiso ser a su hijo el heredero. El gigantesco Bismarck rompió con su espaldón los sueños de Eugenia. Es un drama de enorme interés la vida de esta mujer. En París le dieron hasta el fin el nombre de emperatriz. No era querida. La cuidaban y se protegían como se quiere y se cuida un monumento público. Cuando yo la vi era una sombra trágica. Había perdido todo: el marido, el hijo, la corona, la belleza, la princesa Matilde y la más sólida de sus amigas, la reina Victoria de Inglaterra, fallecida en 1901. Por si esto fueras poco, su villa de Biarritz había desaparecido en un incendio. No pocas francesas la habían con odio. Se susurraba que en visperas de la guerra franco-prusiana habría dicho: "C'est ma suerte. El 17 de mayo de 1863 el general francés Forey tomó la ciudad de Puebla, en México. El 15 de mayo de 1867 fué derrotado y hecho prisionero en Querétaro el emperador Maximiliano. Benito Juárez le hizo fusilar el 19 de junio del mismo año. La impresión que este hecho produjo en Europa fué enorme. Un héroe anarquista,

Mayor intervención tendrá el Estado en Huachipato

7 millones 500 mil dólares en créditos para la Compañía de Acero del Pacífico acordó suscribir ayer el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. Estos créditos se transformarán en acciones de la Corfo en la citada empresa siderúrgica.

Esta medida tiende a que el Estado tenga una interven-

ción más efectiva en la dirección de la usina de Huachipato, de acuerdo con los propósitos del Gobierno en este sentido. Para tal efecto, en la reunión de ayer, el Consejo de la Corfo acordó introducir una reforma en los estatutos de la Compañía de Acero del Pacífico, la que deberá ser aprobada, posteriormente, por el directorio y la junta ge-

neral de accionistas de la Compañía de Acero del Pacífico. Actualmente, el Fisco tiene minoría en el Consejo de Huachipato, no obstante los cuantiosos préstamos y créditos que ha afianzado para el desarrollo de esa empresa, garantías que alcanzarían a una suma aproximada a los cien millones de dólares.

Primer Consejo de Universidad Técnica



Mañana a las 18 horas, en Alameda 1407, se constituirá el Consejo de la Universidad Técnica del Estado, presidido por el Ministro de Educación, don Alfonso Domínguez. Durante la primera sesión se tratarán los problemas relacionados con la separación de las Escuelas Universitarias y sus anexos de la Dirección General de Enseñanza Profesional; se fijarán la planta y sueldos del personal administrativo de la Universidad, y se estudiarán los presupuestos y gastos y la formación de los Centros Docentes. El Consejo de la Universidad se constituirá con el Rector, don Octavio Lazo; los Directores Generales de Educación Primaria, don Humberto Vivanco; Secundaria, don Adrián Soto, y Profesional, don Horacio Méndez; los Directores de las Escuelas de Artes y Oficios, don Manuel Rodríguez; de Ingenieros Industriales, don Enrique Fuenmayor, y Instituto Pedagógico, doña Elena Wegener; el decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, don Fernando Harnedt, y los cinco consejeros designados por el Presidente de la República, en representación de la Sociedad Nacional de Mineros, don César Fuenmayor; Sociedad de Fomento Fabril; don Domingo Arteaga Infante; Corporación de Fomento de la Producción, don Juan Antonio Iribarren; Asociación de Ingenieros Industriales, don Manuel Toro Martínez, y Organización de Técnicos de Chile.

don José Miguel Seguel Carril administrativas de la Universidad La sede de las oficinas ad. en Alameda 1611.

PROTEJA A SUS NIÑOS CONTRA EL FRÍO!

COMPRE SUS ABRIGOS, TRAJES, PULL-OVER Y ROPA INTERIOR EN CASA

"AL PRECIO FIJO"

LA CASA QUE LE OFRECE LO MEJOR Y MAS BARATO

Vestido jersey de lana, colores de moda, muy señador. 4 a 12 años... \$ 390.-

PUBLICIDAD R. LILLO

Pantalón polaina confeccionado en panos de lana grueso y abrigador, desde \$ 260.-

Pantalones sueltos de golf en cashmere de pura lana, fantasías apropiadas 4 a 15 años, desde \$ 380.-

Abrigos piel de durazno en tonos de moda, adornados con terciopelo y mostón dorado, forrados enteramente en seda. 6 a 14 años, desde \$ 1.650.-

Chaqueta modelo Canadiense, de gabardina de lana, forrados en moulón de lana, cuello en mostón dorado articular de mucho abrigo y novedad, desde \$ 1.350.-

Guantos de cuero forrados en lana \$ 190.- Camisetas y Calzoncillos afranelados, desde \$ 85.-

Traje de golf, cashmere fino de pura lana, fantasías apropiadas, de 6 a 15 años, desde \$ 1.280.- Abrigos de cashmere de pura lana, gran variedad de colores, forrados en seda, de 9 a 16 años. Cualquier edad ... \$ 680.-

CASA "AL PRECIO FIJO" ESTADO 276 AL 280. Fono 35794

Fiesta escolar en homenaje a Paraguay

Ciento cuarenta y un años de vida independiente celebró ayer la República del Paraguay. Con este motivo se realizaron diversos actos en la capital, presididos por el Embajador señor Mario Malloquin.

En la mañana, la representación diplomática depositó una ofrenda floral al pie del monumento a O'Higgins. A media mañana el Embajador recibió los saludos oficiales del Gobierno y de la colonia residente. En la tarde, se efectuó la recepción en el Club de la Unión.

Hoy en la Escuela Republicana del Paraguay, ubicada en Lillo 415, se realizará un acto cultural en homenaje al país hermano, durante el cual se bailarán y cantarán números del folklore americano.

Problemas de inmigración trataron con Hugo Grove

Los Embajadores de Francia e Italia, señores Jacques Baeyens y Alberto Belotti, respectivamente, se entrevistaron ayer con el Ministro de Tierras y Colonización, señor Hugo Grove, para tratar problemas relacionados con la inmigración a nuestro país.

El señor Baeyens se refirió a la posibilidad de traer a Chile colonos bretones y vasco-franceses. Por su parte, el señor Belotti se refirió a la inmigración de los italianos.

Además, el señor Grove, recibió al diputado don Edgardo Barrueto, quien dió a conocer la situación de numerosas familias con títulos de radicación en la colonia Los Nevados de Solipulli comuna de Cuncu. Obreros de una firma maderera que explota la araucaria han talado los árboles pertenecientes a los predios de dichos colonos.

RENTA URBANA NIEGA AUMENTO DE SALARIOS A SUS TRABAJADORES

El gerente de la Sociedad Renta Urbana, señor Ricardo Laborca Benítez, rechazó ayer ante la Junta de Conciliación Provincial los aumentos de sueldos solicitados por los 78 obreros de la empresa, negándose, además, por anticipado, a aceptar el arbitraje propuesto por la Junta de Conciliación para resolver el conflicto.

Los obreros, en su pliego de peticiones, dan a conocer la crítica situación en que se encuentran debido a los escasísimos salarios que reciben de la Sociedad Renta Urbana, por lo cual solicitan que aquellos les sean aumentados, por lo menos, dada la afectiva situación por que atraviesan, en un cincuenta por ciento sobre los actuales.

Ante la intransigencia de los empresarios, los trabajadores solicitaron el pase para votar la huelga legal, la que se hará efectiva dentro de los próximos 20 días, si la Renta Urbana persiste en su negativa de otorgar un trato más equitativo y humano a sus más modestos colaboradores.

LA NACION. — Jueves 15 de mayo de 1952 — 5

NOTICIAS DIVERSAS

HOY SE EFECTUARA EN EL CLUB DE LA UNION una sesión almuerzo del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, con el fin de recibir al Ministro-Consejero de la Embajada Argentina, señor Rafael Lencina, quien se incorpora al instituto.

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS de la Prensa en su última junta ordinaria de socios, tomó diferentes acuerdos de interés para el gremio. También se eligió vicepresidente al señor Ricardo Ramírez López.

LA DEFENSA CIVIL DE CHILE ha abierto la matrícula para un curso especial de salvamento. Se atiende en Dieciocho 473.

EL CONSEJO DE LA FEDERACION NACIONAL de Trabajadores de la Prensa se reunirá hoy a las 17 horas con el fin de considerar la mesa directiva.

PARA HOY A LAS 17 HORAS se encuentra citada la directiva del Comité pro reorganización de la Cooperativa El Magisterio.

DON ORLANDO MARSHALL, funcionario de la Inspección Provincial del Trabajo fue bocadado para hacer un curso de Seguridad Industrial en Estados Unidos.

EL SINDICATO DE SERENOS DE ANTOFAGASTA, presentó ayer un memorial al Ministro del Trabajo, señor Serani Burgos, dando a conocer la crítica situación por que atraviesa el gremio.

LOS MIEMBROS DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA de la Asociación de Ingenieros de Chile visitaron ayer al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, a quien ofrecieron la más amplia cooperación del gremio para los planes de trabajo de esa Secretaría de Estado.

EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO de Cultura ofrecerá mañana un almuerzo a los artistas Carmen Rivas y Donato Roman Heitman, que acaban de regresar de Estados Unidos, donde participaron en programas de radio y televisión. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto.

En todo y por todo...

... Falabella es mejor!



FALABELLA PRESENTA EL MAS SELECTO SURTIDO DE ABRIGOS

VARIEDAD de diseños	\$ 1.980.-
TWEED nacional	\$ 2.150.-
TEJIDO, Palm-tree	\$ 2.350.-
TELÁ semi-sport	\$ 2.650.-
TEJIDO Chevrons	\$ 2.980.-

Hechos con gabardinas sometidas a tratamientos especiales y con entreteja vulcanizada, el nuevo impermeable "MARISCAL" es al mismo tiempo un abrigo liviano, que Ud. sentirá placer al usarlo, pues su corte anatómico le permitirá accionar con mayor soltura.

PRECIO DE PROPAGANDA

\$ 1.980



SOMBREROS tipo diplomático, calidad superior ... \$ 580

SOMBREROS de fieltro, tipo "CARLETON", calidad extra ... \$ 490

AHUMADA 242



LA NACION. — Jueves 15 de mayo de 1952

El Regimiento de Artillería Antiaérea celebra hoy sus 22 años de existencia

Con fusiles "Mauser" y con fusiles ametralladoras "Madsen" se inició en Onís, hace 22 años, el uso del Arma de Artillería Antiaérea como complemento de la Aviación. La primera unidad especializada en esta arma es hoy el Regimiento de Artillería Antiaérea, que nació del Grupo de Defensa Antiaérea, y que ostenta ahora un excelente material, que si no es el más moderno y abundante que debería ser, sirve para que año tras año, cientos de jóvenes concryptos se adiestren con singular eficiencia en el manejo de cañones antiaéreos de 76.2 mm.; de cañones automáticos antiaéreos de 37 mm. y ametralladoras de 12.7 mm.

Todos los ciudadanos que han pasado por las filas de esta brillante unidad que hoy cumple 22 años, guardan para ella el mejor de los afectos. Y es así, que en cada oportunidad que sea necesario, son muchos los reservistas que llegan a su cuartel de "El Bosque" a recordar los días vividos en la unidad y a participar también en juntas y acciones que periódicamente realiza el Regimiento.

Este año por su aniversario, han acentuado especialmente durante los últimos años, pues su Comandante, señor Alfredo Fernández Romero, entiende que siempre es de gran valor el acercamiento de los reservistas al cuartel que los hizo soldados.

El Regimiento de Artillería Antiaérea, al igual que todas las unidades dependientes de la Fuerza Aérea de Chile, no tiene una tradición guerrera, por su condición de ser una de las más jóvenes instituciones de

Es una de las más eficientes unidades de la Fuerza Aérea



Comandante de Grupo, Sr. Alfredo Fernández Romero, Jefe del Regimiento de Artillería Antiaérea.

la Defensa Nacional. Sin embargo, este Regimiento es uno de los establecimientos más eficientes de la Rama Terrestre de la FACH y su cuartel es un verdadero laboratorio en que jefes oficiales, suboficiales y conscriptos experimentan, día a día, las exigencias de esta vital arma de la defensa de un país.

Baste recordar que la unidad que con tanto celo comanda el comandante de grupo, señor Fernández Romero demostró en el mes de junio de 1950 y 1951 la capacidad de cada uno de sus integrantes, cuando en los Tiros de Guerra realizados en la región costera de Algarrobo dió a conocer toda la potencialidad de la destreza profesional en el uso del complicado armamento antiaéreo. Fue en estas ocasiones, cuando por primera vez se realizó un ejercicio nocturno con todo el material, incluyendo los elementos para el cálculo y dirección de tiro, como también el uso de proyectores para iluminar el blanco aéreo a batir.

También son dignas de destacar en esta oportunidad las brillantes presentaciones que hace la Unidad, en las distintas formaciones en que le toca actuar, como ser Parada Militar en el Parque Cousiño. El Regimiento desfila en impecable forma, con un Grupo de Instrucción, con una Batería de Servicios, con una Sección de Transmisiones,



ESTADO 91-5 PISO OF. 507

"KASSIS" LIQUIDA

LANAS EN PLENA TEMPORADA
POR TRANSFORMACION DEL LOCAL

LANAS azul marino para batas, de muy buena clase, ancho 1.50 mt., antes \$ 270, ahora

\$ 216.-

SARGA azul marino para uniforme colegiales.

LANA azul marino para abrigo, duvetina de 1.70 ancho; antes \$ 760, ahora

\$ 608.-

LANA escocesa para abrigos, hermoso colorido, lo más moderno, ancho 1.40 mt.; antes \$ 520, ahora

\$ 401.-

LANA escocesa para traje de dos piezas, ancho 1.40 mt., la mejor clase, suave; antes \$ 320, ahora

\$ 256.-

CASIMIR de cuadrito sal y pluma, en varios colores, ancho 1.50 mt.; antes \$ 91, ahora

\$ 729.-

COTOLE americano, en todos los colores, ancho 0.75 cms.; antes \$ 250, ahora

\$ 240.-

LANA azul marino para bata, de muy buena clase; antes \$ 270, ahora

\$ 216.-

LANAS negras para abrigo, duvetina, ancho 1.40 mt.; precio oficial \$ 389, ahora

\$ 285.-

SARGA azul marino para uniforme colegiales, ancho 1.40 mt.; antes \$ 320, ahora

\$ 256.-

LANA azul marino para abrigo, duvetina, ancho 1.40 mt.; antes \$ 439, ahora

\$ 409.-

LANA negra para abrigo, piel de rana, ancho 1.40 mt.; antes \$ 439, ahora

\$ 392.-

TAFETANES de seda fina en todos los colores, ancho 1 mt.; antes \$ 220, ahora

\$ 136.-

CREPE de lana para batas y trajes de dos piezas, enorme surtido, ancho 1.40 mt.; antes \$ 280, ahora

\$ 176.-

LANA espigada para traje de dos piezas, apropiado para la actual temporada, ancho 1.40 mt.; antes \$ 240, ahora

\$ 208.-

LANA negra oveja de primera, en colores negro, marino, etc., ancho 1.50 mt.; antes \$ 980, ahora

\$ 784.-

COTOLE americano, en todos los colores, ancho 0.75 cms.; antes \$ 250, ahora

\$ 240.-

LANA azul marino para bata, de muy buena clase; antes \$ 270, ahora

\$ 216.-

LANAS negras para vestidos, formidable surtido, la mejor clase, ancho 1.40 mt.; antes \$ 220, ahora

\$ 176.-

GEORGETTE de lana para batas y trajes de dos piezas, elegantísimo, lo más fino; antes \$ 650, ahora

\$ 520.-

LANILLA fina recién llegada, en todos los colores, ancho 1.40 mt.; antes \$ 370, ahora

\$ 296.-

FRANELAS grises y beige, de pura lana, para faldas y trajes de dos piezas; antes \$ 430, ahora

\$ 344.-

TAFETANES de seda fina en todos los colores, ancho 1 mt.; antes \$ 170, ahora

\$ 264.-

PELO de camelot, para abrigo, fino, ancho 1.40 mt.; antes \$ 540, ahora

\$ 432.-

TWEED para abrigo, ancho 1.40 mt.; precio oficial; antes \$ 690, ahora

\$ 552.-

LANA azul piedra para faldas y batas; antes \$ 180, ahora

\$ 144.-

20% de descuento en todos los artículos

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

R. LILLO

PUBLICIDAD

KASSIS!

ESTADO 348-SANTIAGO

El comercio asegurador celebró ayer en solemne asamblea "El Día del Seguro Americano"

ALTO PERSONERO DE ESTAS ACTIVIDADES EXPUSIERON SUS PUNTOS DE VISTA

SALUDOS DE DIFERENTES PAISES DEL CONTINENTE

En la tarde de ayer, los integrantes del Comercio Asegurador de la capital se congregaron en una asamblea para festejar conjuntamente el Día del Seguro Americano, celebración que se realiza simultáneamente en todo América en esta fecha.

Los ejecutivos de las Compañías de Seguros tanto nacionales como de representación extranjera, que trabajan en el país, agrupadas en la Asociación de Aseguradores de Chile, dedicaron unas horas a la camaradería y escucharon la palabra de su más alto dirigente, don Luis Kappés G., presidente de la Asociación de Reaseguradoras de Chile, quien en eufóricos términos saludó a sus colegas y se refirió al significado de esta fecha americana.

Aparte reproducimos los conceptos del discurso del señor Kappés, que fué muy aplaudido por los concurrentes.

También usó de la palabra, y en representación de la autoridad, don Luis Merino Lizana, Superintendente de Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, que expresó la satisfacción que le cabía declarar públicamente que el seguro chileno ha cooperado eficientemente a la consecución de un mayor perfeccionamiento de las técnicas.

Si en esta ocasión festiva, además del duelo de casa y del representante del Gobierno, se me ha concedido el honor de hablar, es porque se ha querido exteriorizar que nuestras actividades diarias no solamente se desarrollan en la esfera del comercio, sino que derivándose de ellas, en conjunto de conocimientos y creación así una nueva disciplina, a través de ésta tienen su lugar entre las ciencias venerables cuya luz ilumina todos los ámbitos de nuestra nacionalidad, partiendo desde el más preciado centro de nuestra vida intelectual la Universidad de Chile.

Por otra parte, la coincidencia de que la grande y exitosa organización internacional del Seguro Privado en las Américas dispuso un programa que se iniciaría hoy, a las 8 horas, con el izamiento de la Bandera en el pabellón principal del Cuartel; las 8-9 horas, se oficiaría una misa en la Capilla; a las 9.30 horas habrá una Conferencia dictada por el teniente 2.º, señor Alejandro Baeriswyl; a las 10 horas se efectuará el rearto de premios de la Competencia Deportiva y a las 10 horas la unidad se presentará en formación de parada, a fin de solemnizar una ceremonia militar.

A los actos de esta mañana han sido invitados altos Jefes y personeros de la justicia y poder, así como altos funcionarios de la administración, que han acordado como su punto de encuentro permanente a un acuerdo de amistad entre el dirigente a vosotros hoy, está en la feliz situación de poder no solamente expresar vuestros pensamientos y deseos, sino las inquietudes y anhelos de la Institución del Seguro Privado de las tres Américas.

Las Conferencias Hemisféricas no son exclusivamente una ocasión de reunir a los hombres del Seguro con el fin de discutir las bases de la experiencia, solucionar los problemas que se presenten en el aseguramiento práctico, son más bien un movimiento intelectual de una de las más calificadas actividades económicas, movimiento que pretenda encuadrar el desarrollo del Seguro Privado hacia el ideal de que la enorme fuerza que reside en la libre empresa aseguradora sea cada día el más poderoso, más humano y más rápido vehículo de la precisión de las poblaciones y del bienestar material de nuestras naciones americanas.

En estos presentes momentos, es más importante que nunca dar a los hombres e instituciones que actúan en la economía, orientación. Lo primordial es formar el ánimo y la mente de los que con su esfuerzo y trabajo, que es el de la administración, de que la terminación del caos económico imperante y la iniciación de una época de colaboración y cooperación organizada, no se consigue a base de la orden emanada de una autoridad superior, sino se alcanza únicamente en forma duradera por el preaventamiento de los individuos.

Una de las instituciones que desde los albores de la humanidad han tenido como norma inalterable, la solidaria unión de sus componentes, es el Seguro.

La voluntaria cohesión de individuos amenazados por peligros análogos, ha eliminado para ellos muchos desastres y conservado muchas riquezas para la colectividad.

La Institución del Seguro Privado, sin duda alguna, es un ejemplo que orgullosoamente puede exhibir sus servicios a la humanidad en cuenta a los millones que producen la coordinación, cooperación y mutua solidaridad de las unidades de protección de las naciones americanas.

El Día del Seguro, que hoy se celebra en todas las Repúblicas americanas, ha sido instituido por las Conferencias Hemisféricas justamente para presentar al Seguro Privado ante todos los sectores de las poblaciones de nuestro continente, como ejemplo de solidaridad en el mundo económico.

En estos momentos el Seguro Privado, de su pleno convencimiento, que en sucesivas reuniones de su Comisión Permanente para el Fomento y Desarrollo del Seguro Privado en las Américas, ha decidido la celebración del Día del Seguro Americano.

Para mí, en quien el sentimiento de amistad vibra especialmente, no puede haber ocasión más grata que destacar con ustedes la celebración de un ideal a la vez que compartir estos momentos de alegría.

La Asociación de Aseguradores de Chile se honra con vuestra presencia, que es testimonio para todos los que trabajamos en el Seguro Americano, de la necesidad de ampliar su difusión para que sus beneficios de protección alcancen a todos los bienes y a todos los hombres.

Además mientras los aseguradores están haciendo lo mismo, la Superintendencia está satisfecha por la forma en que observan las leyes y servís los fines de nuestras organizaciones y que por mi intermedio, os saluda afectuosamente, brindando por vuestra felicidad personal y por la prosperidad de los intereses que representáis.

Don Luis Kappés: "El seguro contribuye a una justa convivencia social"

Transcurridos un año más de inquietud y labores, vuelve para mí la muy grata oportunidad de poder veros reunidos otros veinte y seis países de la América Latina, para celebrar el Día del Seguro Americano.

Para exteriorizar estos ideales y para hacerlos prevalecer en todos los países de nuestro hemisferio, se instituyó el Día del Seguro Americano.

Para mí, en quien el sentimiento de amistad vibra especialmente, no puede haber ocasión más grata que destacar con ustedes la celebración de un ideal a la vez que compartir estos momentos de alegría.

La Asociación de Aseguradores de Chile se honra con vuestra presencia, que es testimonio para todos los que trabajamos en el Seguro Americano, de la necesidad de ampliar su difusión para que sus beneficios de protección alcancen a todos los bienes y a todos los hombres.

Brindo por ustedes, distinguidos amigos, y por la grandeza y realización de los ideales de prosperidad a través de la protección que, en simbolo, encarna nuestro "Día del Seguro Americano".

El Seguro Privado, señores, acompaña como sombra protectora a las actividades económicas de la nación. Esta presente en todos los actos que vosotros a diario realizáis, prestando dar a las actividades humanas un servicio de cuya eficiencia depende la continuidad de las labores creadoras; pero sobre todo, en la buena y gentil Ariel, que trae tranquilidad y paz a los que viven en Calibán, encarnando las fuerzas adversas, cuya tempestad, desordenada y casi telélica acción, arrastra desgracias y penas duras constantes a los hombres que laboran por un futuro mejor.

Levanto mi copa por que el Seguro Privado de las Américas adquiera posesión de la fuerza mágica del legendario príncipe de Shakespeare — Prospero— quien, con sólo levantar su varilla encantada, obtiene el apoyo de la buena y gentil Ariel, que trae tranquilidad y paz a los que viven en Calibán, encarnando las fuerzas adversas, cuya tempestad, desordenada y casi telélica acción, arrastra desgracias y penas duras constantes a los hombres que laboran por un futuro mejor.



El Superintendente de Compañías de Seguros, señor Merino Lizana; don Luis Kappés, presidente de la Asociación de Reaseguradoras de Chile.



Jefes de compañías de seguros asistentes al acto de ayer.

"El seguro privado, factor de la economía nacional", dice don Luis Merino Lizana

Una vez más, con motivo del "Día del Seguro", me corresponde hacerme presente ante las directivas y personeros de las Compañías de Seguros de Chile, para testimoniar el interés con que la Superintendencia considera su progresivo desarrollo y para acentuar la significación de este día que el Nuevo Mundo ha dedicado a sus actividades.

Al recordar que los Congresos y Conferencias Internacionales de Seguros están procurando desde hace tiempo el perfeccionamiento de las técnicas, la uniformidad de las leyes básicas que sustentan su vida jurídica y, seguramente, proclamando la necesidad de ampliar su difusión para que sus beneficios de protección alc

DIPUTADOS LIBERALES
PROMETEN DESPACHAR
PROYECTO DE EE. PP.

EL CONTRALOR DIRÁ
SI PROCEDE ALZA DE
TARIFAS ELECTRICAS

Ayer tarde fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República y el vicepresidente del Partido Liberal, diputado don Hugo Zepeda Berrío, y el jefe del Comité Parlamentario Liberal de la Cámara, diputado don Luis Undurraga Correa, que no pudieron concurrir el martes a la reunión amplia a que convocó S. E. a los jefes de partidos y comités parlamentarios de todos los partidos.

El Excmo. señor Gabriel González pidió y obtuvo de los señores Zepeda y Undurraga que los parlamentarios liberales faciliten al rápido despacho del proyecto de ley que mejora la situación económica de los funcionarios públicos.

Homenaje de escolares de Santiago recibirá la Primera Dama el lunes

Las instituciones
femeninas lo harán
en P. Constitución

El Contralor General de la República ha prometido contestar mañana la consulta que le formuló el Ministro del Interior sobre la procedencia o improcedencia de la petición de alza de tarifas de consumo de energía eléctrica que ha hecho la Compañía Chilena de Electricidad.

El dictamen de la Contraloría será decisivo para la resolución que el Gobierno debe tomar sobre este asunto. Los empleados y obreros están pendientes de esa resolución, pues la Compañía ha manifestado que sólo podrá acceder a su petición de aumento de sueldos y salarios si se le autoriza el alza de tarifas que ha solicitado.

Establecimientos Metalúrgicos

INDAC" S. A.

Tenemos el agrado de comunicar que en Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril último, se reelegieron los señores directores que cesaban en sus funciones, quedando por consiguiente constituido el directorio como sigue:

Presidente, señor Francisco Aguirre Montesinos.
Vicepresidente, señor Julio Ilanes Guerrero.
Director, señor José Maza Fernández.
Director, señor Manuel Salas González.
Director, señor Emilio Girardi Molina.
Director-Gerente, señor Francisco Aguirre Montesinos.
Sub-Directores, señores Enrique Court Zegers, y Antonio Aguirre Cepeda.

EL DIRECTOR GERENTE

CUÉLGUESE

un ABRIGO de

A la Ville de Nice

por sus

Cortes perfectos

Variedad de Telas

Diversidad de Modelos

Terminaciones de Calidad

Abríguese
con ABRIGOS

de SASTRERIA de

A la Ville de Nice

HUERFANOS esq. AHUMADA

Las alumnas, como mujeres y futuras maestras, deberán comprenderse del alto significado que representa su concurrencia a este acto y del valor cívico que éste posee para su propia formación profesional, y las escuelas primarias, que se encuentran ubicadas cerca del mismo aeródromo, deberán asistir con sus alumnas uniformadas.

RECONOCIMIENTO POPULAR.—Un gran homenaje popular en Plaza de la Constitución, en que participarán todas las instituciones femeninas, Fundación de Viviendas de Emergencia y Asociación de Dueñas de Casa, se organizará la Municipalidad de Santiago en honor de la Primera Dama. La fiesta se realizará a las 18,30 horas del lunes, después de su arribo a Los Cerrillos. El Alcalde subrogante don Jorge Rivera presidirá la sesión inaugural de la comisión organizadora del homenaje.

VELADA EN EL MUNICIPAL.—La Federación Chilena de Instituciones Femeninas está preparando un gran acto de homenaje a doña Rosa Markmann de González Videla, en el Teatro Municipal, que se realizará el jueves 22 a las 10 horas. En él participarán más de 50 instituciones afiliadas. El programa se está preparando en la Municipalidad.

Las entradas a la manifestación serán personales y podrán pedirse en las oficinas de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, Palacio de la Moneda, hasta el día 20.

Se invita a las organizaciones amaderidas a la Federación, a las organizaciones no federadas y al público en general, a adherirse a esta manifestación.

Organizaciones de provincias han avisado ya que se harán representar en la manifestación por medio de delegaciones especiales que viajarán a Santiago con el objeto de asistir.

MAL TIEMPO ALTERO EL MOVIMIENTO DE LAS LINEAS AEREAS

El mal tiempo alteró totalmente el movimiento de aviones en las últimas 72 horas. El lunes sólo se registró el movimiento de tres aviones. Uno de la LAN hacia el norte y dos de Panagra, uno de ellos procedente de Buenos Aires, y otro de Lima. Este último pernoctó en la capital.

El martes, si bien es cierto, que hubo un mayor tráfico aéreo, éste distó mucho de ser normal. El avión de la Panagra que pernoctó en Santiago partió rumbo a Antofagasta para seguir viaje a Buenos Aires, ya que era imposible hacer el cruce de la cordillera por Uspallata. De esta empresa llegó también un avión procedente de Lima, el que partió a Buenos Aires por Monturaqui. Las demás empresas aéreas no cruzaron la cordillera.

La LAN ayer tuvo dos vuelos al norte. Uno a Arica, el que debió cancelarse en Antofagasta, y otro a ese punto. Tuvo que suspender su servicio redondo a Antofagasta, lo mismo que a La Serena, Buenos Aires y al sur. El avión procedente de Punta Arenas quedó detenido en Balneario. Del norte recibió un avión procedente de Copiapó.

Hoy miércoles la empresa nacionalizó su movimiento normal, no registrándose la llegada del avión de Buenos Aires ni el de Punta Arenas. El primero lo hará mañana alrededor de las diez horas. El segundo quedó detenido en Bariloche, y, si el tiempo lo permite deberá llegar mañana.

En el movimiento internacional se registró la llegada de un avión de Aerolíneas Argentinas, correspondiente al vuelo del lunes, que no se efectuó. Ese avión regresó a Buenos Aires a las 15.15. Panagra registró la llegada del avión de Lima, el que partió a Buenos Aires. El avión de Buenos Aires que debiera haber llegado a las 13.15, fué desviado desde aquella ciudad directamente a Lima. Cuando el tiempo mejoró en la cordillera ya estaba por llegar a Lima, por lo cual se ordenó su llegada a Santiago. Ese avión deberá llegar mañana a ésta.

MARQUESES CROMADAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

VENDESE SALAMANDRA

importada, con tubería nueva.

Verla:
Av. La Marina 1171
en las mañanas
(Paradero 10 — Gran Avenida)

RADIOS SIMPIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

ESPOSA DE S. E. SE ENCUENTRA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 14 (UPI).—Llegó procedente de Nueva York, por ferrocarril, la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa del Presidente de Chile, en una visita de tres días a esta capital.

Vino acompañada de su hija Ana Figueroa, delegada ante la NU y la señorita Isabel Rojas, integrante también de la delegación, quien ha vendido actualmente secretaria.

Declaró a los periodistas a su llegada a la estación, que su visita a Estados Unidos ha sido "muy interesante", agregando que las personas que han visto "nos tratan como buenos amigos".

Expresó que se sentía emocionada al tener de nuevo la oportunidad de visitar Washington. Hace dos años acompañó al Presidente en la visita que hizo éste a Estados Unidos, en cuya oportunidad estuvo en la capital norteamericana.

Fue recibida por una delegación nutrida de funcionarios y diplomáticos al llegar a las 8.30 P. M. (EDT).

Aunque este tren es el más rápido entre Nueva York y Washington, llegó con más de media hora de retraso.

El Embajador chileno Félix Niño del Río y la señora Rollin S. Atwood, directora de la Oficina de Asuntos Sudamericanos del Departamento de Estado, y W. Tapley Bennett, Subdirector de esa oficina, recibieron a la primera dama en la plataforma, conduciéndola a la sala principal de la estación, en donde esperaban las demás personas que fueron a recibirla.

Hicieron acto de presencia to-

COLCHONES

De todas medidas y calidad, se encuentran en nuestra sección colchones. Tito Simmons con resorte nuevón de ocasión

CREDITOS

CASA NIÑO

OCCASIONES Y CALIDAD

Huernanos 611. Teléfono 33065

CUANTOS PESOS MENOS
POR UNOS PASOS MAS!

ARRIENDO LOCAL

ESMERANDA N. 824

TRATAR: OFICINA 902

COMPANIA N. 1068

Este polvo

facial le dará

el

LA NACION. — Jueves 15 de mayo de 1952—7

Homenaje a Armada tributó el Rotary

Ayer se efectuó en el Hotel Ibarra la sesión semanal del Rotary Club de Santiago, dedicada en esta ocasión a rendir homenaje a los Glorias de la Marina nacional.

A este acto, que fué presidido por don Isacio Uriarte A., asistieron el hijo del héroe de Iquique, don Arturo Prat, Carvajal; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Danilo Bassi; el Subsecretario de Marina, capitán de Fragata don Alfredo Natho; el presidente del Centro de Ex Cadetes y Oficiales, don Gui-

lermo Arroyo, y los rotarios señores Gregorio Schepeler, Presidente de la Corte Suprema; generales Rafael Fernández, Comandante en Jefe del Ejército, y Aurelio Celedón, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; coronel Hector Saúl, Subsecretario de Guerra.

El tema central de homenaje a los héroes de la Marina estuvo a cargo de don Pedro Contreras. Agradeció a nombre de la Armada nacional, el vicealmirante don Danilo Bas-

ahora

UN SITIO A SU alcance POBLACION BIAUT

Paradero 23 al 25

La Cisterna



Ahora es muy fácil adquirir un SITIO que esté cerca de todo lo necesario para la vida moderna. Le aconsejamos visite los hermosos terrenos de la POBLACION BIAUT, con urbanización completa en ejecución, ubicada entre los paraderos 23 y 25 de la Gran Avenida.

FORMA DE PAGO: Pie desde \$ 5.000

Saldo 5 años plazo

NO SE COBRA COMISION

TRATAR CON SUS PROPIETARIOS
HUERFANOS 757
2º PISO
OFICINA 201

jide nuevo en Chile los afamados productos
Max Factor HOLLYWOOD!!

Este polvo
facial le dará
el
que su maquillaje de veras necesita

El Polvo Facial de Max Factor, Ligero Como Una Pluma, Dará a Su

Tex Un Encanto De Aspecto Más Radiante, Más Vivo y Natural



POLVO FACIAL de MAX Factor HOLLYWOOD

Esta extraordinaria Polvo Facial es de veras indispensable para un perfecto maquillaje porque añade el toque final encantador que esto en realidad necesita. ¡Simplemente, sin él no puedes ni conseguir belleza perfecta! De textura

rápida y fácil manera de aplicarlo

1. Empolvé libremente toda la cara, empesando en la barba y terminando en la nariz.

2. Comprísligera mente la mota empolvada sobre las líneas alrededor de los ojos, la nariz y la boca y haga uniforme la aplicación.

3. Quite el exceso de polvos con un cepillo... y habrá dado a su maquillaje ese toque final que sólo el Polvo Facial de Max Factor puede darle.

PRECIOS

\$ 125.-

\$ 80.-

De venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Tiendas principales del país
Agentes exclusivos para Chile: VICTOR PANAYOTTI Y CIA. LTDA.

CENSURADA LA MESA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

INCIDENTE PROVOCARON
DIPUTADOS IBANISTAS

Sus proyecciones

La Cámara de Diputados celebra sesión ayer, bajo la presidencia de los señores Tapia y Simón, con asistencia de 72 parlamentarios.

HOMENAJE AL SEÑOR COX MENDEZ

Por acuerdo de la Cámara, se rindió homenaje a la memoria de don Ricardo Cox Méndez, distinguido hombre público recientemente fallecido.

Don Mario Agüe, pronunció un discurso para enaltecer la figura y memoria del señor Cox.

A continuación, la Cámar

a acuerda por unanimidad el envío de la nota de condolencia a la familia del señor Cox Méndez.

FACH. DESPACHO

Entrando a la tabla de fach despatcho, el señor Correa Letelier, manifiesta que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito. Habla el diputado informante, señor Ilanes y queda desechado, totalmente.

En seguida, se considera la propuesta que autoriza al Presidente de la República para vender a la Municipalidad de San Bernardo una propiedad fiscal ubicada en dicha ciudad y autoriza a la misma Corporación para vender diversos inmuebles.

Una indicación del doctor Brañas para hacerse cargo de la oficina de esta indicación, pues se trataba del antiguo edificio que ocupó la Escuela de Aplicación de Infantería, que sería destinado para edificio municipal y para otras oficinas públicas.

Don Luis Valdés Larrain, hablando por la Comisión de Hacienda como diputado independiente, expone que la obra se encuentra ejecutada tanto por el impuesto que se fija como por las ventas de estos inmuebles municipales con destino a su edificio consistorial de San Bernardo. Expresa que la Escuela de Infantería tiene actualmente un moderno edificio con todas las comodidades necesarias.

Tercer en el debate, el señor Oyarzún diciendo que San Bernardo será dotado de una obra de gran prestigio con esta nueva obra municipal.

La moción quedó desechada, en general y en particular.

Después se considera la moción que declara de utilidad pública y autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para erigir un edificio similar con el fin de destinarlo a la construcción de un edificio de departamentos para sus imponentes.

El diputado informante, señor Morales Cañas, dice que se trata sencillamente de dar ratificación legal a una resolución ya acordada y presupuestada por la Caja a fin de construir este edificio para servicio de los imponentes de la

Caja en Valparaíso, donde hace mucha falta.

El señor Correa Letelier, manifiesta que examinando el texto de la propuesta ve que adolece de defectos en su interpretación jurídica y formula indicaciones para salvaguardar su propio beneficio.

El señor Santander, sin oponerse a su despacho, expresa que no está perfectamente claro el sentido de la moción.

Por su parte, el señor Rodríguez, dice que el diputado del artículo 4.o está muy confuso.

Don Luis Undurraga, dice que el proyecto en lo que se refiere a la declaración de utilidad pública, es inaceptable e inconveniente.

Terminada la discusión, la Cámara acuerda rechazarlo.

ORDEN DEL DIA

Queda rechazado el Monasterio que modifica el artículo 365 del Código del Trabajo, sobre provisión del cargo de Relator de la Comisión del Trabajo de Santiago.

Se vota la moción que modifica la ley 1.930, estableciendo el beneficio de jubilación de los periodistas, como asimismo que aprueba el mensaje que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas y legislía sobre el personal de la defensa fiscal.

INCIDENTES

El señor Donoso expresa que cabría ser víctima en Talca de un atentado de los elementos ibanistas. Relata el hecho que causaba miedo al presidente de la Asamblea, liberal, cuando encontró un golpe destruyendo la propaganda del señor Martínez, presidente de la Caja de Ibáñez. Como respuesta a los autores dicen que no eran esas prácticas dignas y democráticas en una lucha electoral.

Poco después se sintió perseguido, con amenazas, un individuo y como se refugia en un automóvil, este individuo trató de forzar la puerta para proceder de hecho. Sólo la presencia de algunos amigos lo salvó de un atentado.

El señor Rogers explica que existe la posibilidad de que suceda algo similar en Talca. Dice que no dieron disparos porque suerte no dieron en el blanco. Dice que los hechos fueron porque ha escuchado en la radio tergiversar la verdad de lo ocurrido.

Como el señor Martínez, a dijera que la verdad era otra, se conocían en Talca, el señor Donoso expresó que él había nacido y vivido en Talca, lo sabían un hombre incapaz de lanzar una indicación falsa de lo que había sucedido. Pero lo que importa destacar es que existe un clima de violencia creado por elementos de la candidatura ibanista que se ha hecho presente en varios puntos de país.

El señor González Madariaga hace uso de la palabra para referirse a las observaciones formuladas por el señor Ríos, Ricardo, para expresar que no tiene derecho a comparecer ante el Comité Independiente, ni ante la Cámara, pues el mismo es miembro de la Comisión de los diputados que lo integran sin el consentimiento de ese diputado.

La enunciación de la consulta en esta forma dio origen a un desorden en la Sala, pues los diputados del Comité Independiente no acordaron, proponiendo, incluir entre los diputados a los diversos bancos. En esos momentos el señor Martínez censura la Mesa. La Mesa pone en votación el dictamen y es aprobada por 30 votos.

El Presidente accidental, señor Smimmins, declara que, en consecuencia que sin efecto el cambio promovido por el Comité Independiente.

A continuación el señor Val-

debenito, como jefe del Comité Independiente declaró que el presidente no habría presentado la censura, pero que no retiraría tampoco la que se hubiera presentado.

Se levantó la Sesión.

CONGRESO NACIONAL CELEBRA EN AGOSTO JUV. DEMOCRATICA

La Juventud Democrática de Chile celebrará, en el mes de agosto próximo, en Santiago, un Congreso Nacional, presidido por el Comité Independiente. Explica que un Comité Independiente ha hecho estos cambios dentro de un mismo partido, pero no cuando se trata de un conglomerado, como el Comité Independiente, que agrupa partidos políticos y antagónicos.

No puede reconocerse tal autoridad a un caso, y tanto, ruego a la Cámara reconsiderar este acuerdo o suspender la proposición del Comité Independiente.

El señor Martínez dice que el Comité Independiente ha hecho cambios a petición del presidente del Partido Agraciolaborista, quien tiene autoridad para hacer los cambios que deseé dentro de los diputados.

El señor Coloma, se expresa que la declaración que acaba de formular el señor Martínez prueba de que la Cámara debe obrar con más prudencia en el caso.

Se vota la moción que modifica la ley 1.930, estableciendo

el beneficio de jubilación de los periodistas, como asimismo que aprueba el mensaje que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas y legislía sobre el personal de la defensa fiscal.

COMANDO ALFONSISTA
ORDENA APOYAR EL
PROYECTO ECONOMICO

El Comando Nacional de la Caudilla de don Pedro Alfonso, que integran los partidos de Centro-Izquierda, en su reunión de ayer acordó pedir a los parlamentarios que apoyen y concurran con su plenaria a las sesiones del Congreso en que se debatirá el proyecto de aumento de sueldo a los empleados públicos.

Concurrieron a la reunión:

por el Partido Conservador, don Horacio Walker Larrain y el diputado Arturo Gardeweg; por el Partido Radical, los señores Pedro Castellblanco; diputados Humberto Aguirre, Dooolan y Orlando Sandoval, y el dirigente don Bolívar Aparicio; por el Partido Socialista, los señores Bernardo Ibáñez Aguilera, Dr. Juan Garafolo y Juan Diaz Martínez; y el Partido Demócratico de Chile, su presidente, don Fidel Estay, y don Manuel Rioseco; por la Falange Nacional, el diputado don Juan de Dios Carmona y los señores Patricio Ayllón e Ignacio Palma; por el Partido de Unidad Popular, don Armando Rodríguez Quezada, y por el sector Independiente, el señor Oscar Gajardo. Se encontraba presente, además, en la reunión, el jefe nacional del Departamento Electoral, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

Los diputados que ocupan la mesa de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

La Mesa somete a la consideración de la Sala, la siguiente con acuerdo, es el Comité Independiente, tiene derecho a no comparecer en la Cámara, accediendo que el cargo del señor Contardo no puede volver a su titular, tampoco cree que el suyo pueda volver a desempeñar por voluntad propia el cargo que ocupó el señor Smitmans, y que ambos asumirán las responsabilidades similares, y creyendo que los cargos corresponden a los Partidos y no a los diputados personalmente.

Los pueblos de Freire, Quitratúe, Lastarria y Loncoche se incorporaron al avance democrático

Proclamaron en forma vibrante al candidato don Pedro E. Alfonso

TEMUCO, 14. (Por Raúl E. González, Envíado Especial). — Una esforzada jornada, que completo el noveno día de la campaña del candidato de centro-izquierda por la provincia de La Frontera, el señor Alfonso Le Freire, el presidente del Comité Alfonso, dio un renovado y firme apoyo político suyo a los pueblos de Quitratúe, Lastarria y Loncoche.

Este un fuerte temporal, el considerado de las fuerzas progresistas recorrió cada una de las localidades, venciendo totalmente la ola de obstrucción.

En Freire, el presidente del Comité Alfonso, el señor Jorge Marín, dio la bienvenida al candidato, diciendo: "Proclamo a un hombre serio, probado y caído que tiene un nuevo y caido sentido de la política; proclamo, en suma, a un estadista que ya es para mí el Jefe del Estado. El 4 de septiembre nos dará sólo una ratificación legal de un sentimiento ya manifiesto en el país".

ACENTUADA MORALIDAD. — El señor Alfonso, en su discurso, rechazó las acusaciones de deshonestidad que vienen formulando otros candidatos y sus partidarios a los últimos gobiernos, y puso de relieve el celo con que, desde 1938 a la fecha, se había velado por la corrección y probidad administrativa, haciendo plena luz en todos aquellos hechos denunciados como desdorosos.

Nunca antes la función fiscalizadora del Parlamento, de la Junta de Contraloría y de la propia oposición, haló mayor y más consecuente comprensión y seria acogida que de parte de estos gobiernos", expresó el señor Alfonso, agregando: "Nadie puede citar honradamente una actitud complaciente de estas administraciones hacia la conducta funcionalista refiriéndose a la honestidad. Por el contrario, corresponde a estos gobiernos tan vilipendiados la iniciativa que llevó al Con-



PROCLAMACION EN PITRUFQUEN. — Una entusiasta recepción tributó al abanderado de los partidos demócraticos y progresistas el pueblo de Pitrufquén, donde el señor Pedro Enrique Alfonso, con entereza y preciso conocimiento de todos los problemas nacionales, dió a conocer su plan de gobierno y la solución más adecuada a las inquietudes y necesidades de los habitantes de esta zona, eminentemente agrícola y ganadera.

greso un proyecto de ley de probidad administrativa, destinado, precisamente, a vigorizar con nuevas armas la labor fiscalizadora del Estado y de todos los organismos de expresión ciudadana. Del mismo modo, esta iniciativa entregaba al servidor público los medios legales adecuados para dejar clara mente establecida su conducta frente a cualquier acusación.

RENOVADO APOYO A LA AGRICULTURA. — Si bien la agricultura no cobra en su evolución el mismo ritmo acelerado que tuvo y tiene actualmente el proceso de transformación industrial de Chile, ello no significa que no se haya hecho nada en su favor. Por el contrario, lo poco que nosotros creemos haber realizado se ha efectuado con mucha más ventaja de la que hicieron los otros gobiernos en más de 13 años", dijo el señor Alfonso. "Con la iniciativa de esta última administración", añadió, "se dio comienzo a una política encaminada a obtener un alto grado de mecanización de la agricultura, con vistas a un más alto y rápido rendimiento. En

dicho la máxima prioridad en el momento actual de Chile".

El señor Ibáñez agregó: "Concluyó las libertades ciudadanas, y no puede por ningún motivo ser aceptado por los conservadores. El señor Matthei está muy distante de nosotros en materias económicas, y no compartimos, por lo tanto, la vieja doctrina liberal capitalista que con tanto calor defiende sus partidarios. El señor Pedro Enrique Alfonso, en cambio, garantiza la paz religiosa, el respeto de nuestras libertades, y por la coincidencia de planteamientos económicos sociales, permitirá realizar una parte apreciable de nuestro ideal social cristiano".

MAYOR POTENCIAL ECONOMICO. — El señor Alfonso puso especial énfasis cuando resumió en su discurso el esfuerzo de los gobiernos de izquierda para dar una orienta-

LA NACION. — Jueves 15 de mayo de 1952—11

RENUNCIO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ IBANISTA DE FREIRE: APOYA A ALFONSO

TEMUCO, 14. — (Por Raúl E. González, Envíado Especial). — Heriberto Troncoso, presidente hasta ayer del Comité Ibánista de Freire, hizo pública renuncia a su condición de tal y se incorporó a las filas de centroizquierda después del acto de proclamación de don Pedro Enrique Alfonso en esta localidad.

"Confieso públicamente mi equivocación. Errar es humano y retrograda cuando no se superan los errores y cuando se persiste en ellos por obstinación o falso sentido del orgullo", afirmó el señor Troncoso al anunciar su determinación.

Añadiendo luego en su nueva actitud dijo: "Oyendo a don Pedro Enrique Alfonso he comprendido mejor las cosas. Alteraron mi raciocinio las prédicas engañosas, pero a la postre he sabido encontrar mi justa y consecuente posición".

Esta conducta cívica repetida en ciudades y pueblos de la provincia de Cautín está demostrando cuán difícil resulta edificar plataformas electorales sobre las febles bases del engaño y de las imputaciones injuriosas. Esta cívica reacción del pueblo de Cautín, frente a la prédica injusta e interesada de otras candidaturas tuvo también expresiones elocuentes en la adhesión de numerosos elementos independientes que firmaron los registros de la candidatura de los partidos democráticos después de oír al señor Alfonso el domingo último en Temuco.

**¡PRECIOSA...
toda en
IMPLATEX!**

Luciendo algunas de

las muchísimas aplicaciones

que tienen el CUERO y

la TELA IMPLATEX



Un magnífico IMPERMEABLE,

CARTERA, ZAPATOS y MALETA DE VIAJE

Todo en colores que armonizan con moderna elegancia
Hermoso conjunto que denota buen gusto
Prendas de más larga vida, cómodas e higiénicas

Los productos IMPLATEX están hechos en tipos flexibles y rígidos, en colores claros y oscuros, brillantes u opacos, en miles de novedosos diseños originales

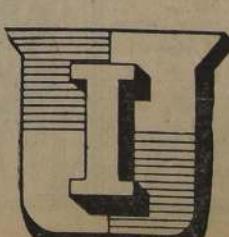
Resisten mejor que otros materiales los efectos del agua, sol fuerte, fuego y demás elementos destructores. Las manchas de aceite o grasa se quitan SIM-PLE-MEN-TE con AGUA y JABON

CUERO y TELA IMPLATEX de aplicación en TODAS las industrias y en TODOS los hogares

Se aprovechan integralmente, hasta el último centímetro, porque no tienen quebraduras, nudos ni fallas de ninguna especie.

IM-PLA-TEX

tres veces más durable... tres veces más económico



Implatex

Planta Industrial:

Av. Zañartu 1673, teléfono 50390

LA SOCIEDAD SE DISUELVE

...y Usted se beneficia

LA MEJOR OPORTUNIDAD DE VESTIR BIEN A PRECIOS DE ANTANO

PILOTOS TRAJES PANTALONES CAMISAS CORBATAS

y su familia también

PARA SEÑORAS TRAJES SASTRE ABRIGOS PILOTOS

PARA NIÑOS TRAJES PILOTOS PANTALONES

y miles de oportunidades

SOLICITE UN CREDITO A 4 MESES PLAZO / NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD!

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

Publicitas m. r.

Penalba
ESTADO 144. Fono 66348

Incendio de rancho reveló existencia de contrabando

ANTOFAGASTA, 14.— Un incendio redujo a cenizas un modesto grupo de cinco casitas ubicadas en la calle Avenida 1036, de esta ciudad. El fuego tuvo su origen en la casa habitada por Armando Pérez Pérez, al volcarse un brasero. Dominado el fuego por las compañías de bomberos y al remover los escombros se descubrió una escalera secreta en la casa de Pérez, la que conducía a una bodega. Al bajar se descubrió un fabuloso contrabando de medias nylon, cuchillerías y otras mercaderías de procedencia norteamericana. Pérez fue detenido por la policía y no ha podido explicar el origen de la mercadería. El valor de las mercaderías fue estimado en S. 5.000.000. (El Correspondiente).

SAN MIGUEL TIENE CONCURSO DE JARDINES Y DE PLANTACIONES

SAN MIGUEL, 14.— En su última sesión, presidida por el señor Juan José Saavedra, presidente del Concejo de San Miguel, bajo la dirección del señor Oscar Soto, acuerdo organizar un Concurso de Jardines y Plantaciones en la comuna, similar al celebrado hace varios años.

Habrá los siguientes premios: Para los mejores jardines a la calle tres premios: uno de dos mil pesos; un segundo de mil pesos y dos terceros de quinientos pesos cada uno.

Para los mejores conjuntos de rosas, claveles, clarines u otras flores, un premio de mil pesos y dos segundos de quinientos pesos cada uno.

Para los mejores conjuntos de árboles en la calle de la comuna, que se darán a los vecinos, un primer premio de dos mil pesos, un segundo de mil pesos y dos terceros de quinientos pesos cada uno.

Para jardines en poblaciones modestas, cuatro premios de quinientos pesos cada uno.

Habrá también premios consistentes en objetos artísticos, diplomas y algunos especiales de la Municipalidad y entre los concursantes habrá sorteos de plantas y de útiles de jardinería. Las inscripciones se realizarán en la última semana de octubre y la distribución de premios en la Semana San Miguelina en noviembre.— (El Correspondiente).

DEFENSA CIVIL SE CREO EN CALBUCO

CALBUCO, 14.— En la barcaza "Llano" llegó a esta localidad el Director General de la Defensa Civil de Chile. Teniente Coronel don Fernando Díaz Acuña y el Secretario General, Capitán de Caballeros don René Montero Lorca, quienes vienen a organizar la Defensa Civil. Después de una breve conferencia sobre las finalidades de la institución se designó el comité local que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente: Gobernador del Departamento; vicepresidente: señor Santos Mavorga Gutiérrez; vicepresidente: Alcalde señor Rodolfo Niemann; representante de la Marina, Capitán de Puerto Eduardo Oita; representante de Caballeros: Capitán Raúl Egueta Valejos; representante de los médicos, doctor José María Silva; representante del Cuerpo de Bomberos, Comandante Carlos Miranda; representante de la prensa, señor Héctor Manríquez; representante de arquitectura, señor Umar Quinteros; representante feminista, señor Don Traistam de Morales; representante de la Cruz Roja, Femenina, señorita Edith Gutiérrez; representante de educación femenina, señorita Elsa Urbina; representante educación masculina, señor Desiderio Oviedo; tesorero, señor Eduardo Ojeda; secretario, señor Rodemil Márquez; vocales de libre elección señores Domingo Cid, Germán Díaz y el cura párroco señor Juan van Bergen.—MANRIQUEZ correspondiente.

Problema de viviendas se agudiza en Valdivia

VALDIVIA, 14.— El problema de la habitación se agudiza en esta ciudad, por falta de resolución del Consejo de la Caja de la Pensiones, que no despacha las solicitudes de los interesados en ocupar las casas desocupadas desde hace varios meses. Esta actitud contrasta con la constante preocupación del Gobierno de solucionar la falta de habitaciones, al mismo tiempo que la Caja deja de percibir cánones por arrendamiento de más de 50 casas, durante un largo período. (ROSAS, Correspondiente).

MODERNO PUENTE COLGANTE SOBRE EL RIO MAULE

CURICO, 14.— Se encuentran haciendo los estudios para construir, dentro de poco, un puente colgante sobre el río Maule, a la altura de Los Cipreses.

Este puente unirá a Los Cipreses con el Camino Internacional, 13 kilómetros al oriente de Curicó, que tendrá 50 metros de luz y soportará cargas hasta de cincuenta toneladas, con un costo de tres millones, más o menos, que será financiado por la ENDESA.

Por otra parte se tiene conocimiento de que una comisión de técnicos se ha dirigido a Curepto, enviada por la Oficina de Caminos de Talca, con el objeto de hacer los estudios de otro tramo que se construirá aquél pueblo con esta ciudad. — MERINO, correspondiente.

MISSION CULTURAL VISITARA QUILPUÉ

QUILPUÉ, 14.— A iniciativa del Centro de Arte y Cultura de Quilpué, la próxima semana se presentará en este ciudad la Misión Cultural de la Universidad de Chile, organismo dependiente del Departamento de Extensión Cultural de dicha Universidad. Para tal objeto se ha preparado un concierto, exhibiciones de películas instructivas y una conferencia sobre literatura.

CENTRO DE PADRES DEL COLEGIO SAN AGUSTIN.

PARA obtener fondos para la creación de la biblioteca del Colegio, el Centro ha organizado para el jueves un té canasta y una conferencia de padres.

MATRIMONIO. El sábado se efectuó el matrimonio de la señorita Eugenia Sanhueza Barrientos con el señor Carlos Rothegel de la Vega, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. — BENISCELLI, correspondiente.

Partido Demócratico de Limache fué reorganizado

LIMACHE, 14.— Con asistencia de numerosos asambleístas se reunió la Agrupación Democrática de esta localidad, bajo la presidencia de la Junta Provincial de Valparaíso, representada por su activo presidente, don Juan Lobos Sepulveda, el que designó delegados para la actividad distrital local. Se procedió a designar el nuevo directorio integrado por los señores, don Juan de Dios Retamal, presidente; don José Luis Mella Rodríguez, vicepresidente; don Radial Araya Ugaldé, secretario general; don Francisco Escudero, tesorero; y director, los señores Pedro Hernández y Vicente Saavedra.

La asamblea democrática, en medio de gran fervor cívico, renovó el juramento de defender la adhesión a don Pedro A. Allende, candidato de Centro-Izquierdo, a la Presidencia de la República.

Finalmente, entre otros acuerdos de importancia, la asamblea tomó la decisión de expulsar de sus filas al ex dirigente don Carlos Méndez, diputado.

Se acordó también, por unanimidad, designar delegados del Partido Democrático ante el comando Alfoncista, a los señores Raúl Araya Ugaldé, secretario general; don Francisco Escudero, tesorero; y director, los señores Pedro Hernández y Vicente Saavedra.

DECLINA MAL TIEMPO

La Oficina Meteorológica informó que ha declinado la intensidad del mal tiempo, observándose durante la tarde chubascos en la región central y algunas lluvias locales en la zona sur. En la cordillera central se ha mantenido malo, con temporal de viento y nieve. Se anuncia que, después de algunas lluvias y chubascos, que se producen en la región sur, el buen tiempo tiende a restablecerse en el país, observándose nublados y neblinas en la parte sur, hoy en Santiago, y anteriores a festivos de 14, 20 y 10 horas, demás tardes de la semana de 14,30 a 18 horas. — TÓLEDO, correspondiente.

ARRASADAS EMBARCACIO-NES. PICHILEMU

Un violento temporal de viento y copiosas lluvias azotó esta zona de la costa, desde hace 48 horas. La lluvia ha sido de tal magnitud que la Laguna de Petrel, que recibe las aguas de las quebradas del Nuevo Reino y de San Antonio, abrió rápidamente la cauce hacia el mar, arrasando troncos y árboles. Las

ESCAMPAVIA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Los daños se calculan en un millón de pesos. Hoy, en la capital habrá nublados y neblina matinal, según informes de la Meteorología.

SE VARO LA "SOBENES"

El vapor de carga "Rouen" de la Compañía Transatlántica Francesa que se varó en Los Vilos a consecuencia del violento temporal del lunes último, fué reflotado a las 14,25 horas de ayer por las unidades de la Armada Nacional que fueron a prestarle auxilio, especialmente el "Leuconton".

La maniobra resultó sumamente difícil debido a la violencia marejada y la escampavia "Sobenes", al mando del Teniente Justiniano, se situó sobre fondo rocoso mientras se cumplía la maniobra de salvataje de la nave extranjera.

La superioridad naval informó a LA NACION que se encuentran en Los Vilos al Crucero "Arturo Prat", la fragata "Covadonga" y el patrullero "Lentur" que están trabajando para reflotar la escampavia "Sobenes", maniobra en la que esperan alcanzar éxito.

El vapor francés "Rouen" será traído a remolque a Valparaíso, donde se repararán sus averías a fin de que pueda continuar viaje a Europa. Como informamos en ediciones anteriores esa nave se encontraba en Los Vilos cargando una partida de minerales de cobre para Hamburgo.

LA FRAGATA BAQUEDANO

Zarpó de Valparaíso con rumbo a Los Vilos la fragata "Baquedano", que lleva elementos de salvataje para el rescate del remolcador "Sobenes". Esta fragata elevará a la Covadonga, quedando con el patrullero "Lentur" para atender las faenas de salvataje.

FUE REABIERTO EL PUERTO

El puerto de Valparaíso fue reabierto para el tránsito normal de barcos y embarcaciones menores, en atención a que alivió el violento temporal que azotó a la bahía. A mediados de ayer el buque motorizado "Hards Torm", y a las 14 horas lo hizo el "Santa María", de la Grace Line, que viene de Nueva York.

En la mañana de ayer zarpó rumbo al norte el petroleo "Pancagua", de la Marina de Guerra, y en la tarde lo hizo el vapor "Amadeo" con destino a Tocopilla.

FUER DE PELIGRO BARCOS ARGENTINOS

La Gobernación Marítima de Valparaíso informó que los vapores argentinos "Río Colorado" y "Aviles", que se encuentran fondeados en este puerto, quedaron debidamente asegurados y no presentan peligro alguno en caso de continuar el mal tiempo. Durante el día de ayer buzos de la Armada trabajaron en desenredar la hellín y el ancla del "Río Colorado", que está siendo sostenido por el remolcador "Aguila", y que además tiene fondeado un ancla a popa.

EN QUILPUÉ

QUILPUÉ, 14.— A iniciativa del Centro de Arte y Cultura de Quilpué, la próxima semana se presentará en este ciudad la Misión Cultural de la Universidad de Chile, organismo dependiente del Departamento de Extensión Cultural de dicha Universidad. Para tal objeto se ha preparado un concierto, exhibiciones de películas instructivas y una conferencia sobre literatura.

CENTRO DE PADRES DEL COLEGIO SAN AGUSTIN.

PARA obtener fondos para la creación de la biblioteca del Colegio, el Centro ha organizado para el jueves un té canasta y una conferencia de padres.

20 MILLONES EN DANOS

VALPARAISO, 14.— En veintimil millones de pesos se estiman los daños que provocó indirectamente el vapor argentino "Río Colorado", al echar a pliques anteayer en medio de un violento temporal a cuatro faluchos que estaban cargados con varias toneladas de azúcar y al lanzar contra los encorados a una quinta embracada.

Círculos marítimos informaron que al accidente tuvo su origen al no zarpar el barco a aparecer el temporal debido a que no tenía completa su dotación de oficiales y tripulantes, militares de los cuales se hallaban en tierra. Las autoridades marítimas, por tres veces consecutivas, aconsejaron a los que estaban en la nave que abandonaran el fondeadero en vista de que se aproximaba mal tiempo y el barco no se hallaba tampoco en el área protegida por los rompeolas. El "Hards Torm", que se encontraba casi en el mismo lugar, logró evitar el accidente al no zarpar el barco a aparecer el temporal debido a que no tenía completa su dotación de oficiales y tripulantes, militares de los cuales se hallaban en tierra. El tránsito quedó interrumpido por breves horas reanudándose rápidamente debido a que los ingenieros trabajaron toda la noche para dejar expedita la vía, lo que ocurrió en las primeras horas de la mañana de ayer.

ORTADO CAMINO

Debido a los temporales de las últimas 48 horas se cortó el camino Panamericano que une a San Antonio con Valparaíso. El tránsito quedó interrumpido por breves horas reanudándose rápidamente debido a que los ingenieros trabajaron toda la noche para dejar expedita la vía, lo que ocurrió en las primeras horas de la mañana de ayer.

AISLAMIENTO

LINARES, 14.— En esta ciudad llueve desde el domingo con intensidad y fuertes vientos del norte, mejorando las condiciones de los agricultores que desabanan agua para sus cosechas. No se han producido inundaciones ni desbordes de canales. — VICTORIA, 14.— Victoria se reaventó los sistemas de desague, debido a la falta de capacidad de la red central del alcantarillado. Hoy continuó el temporal con mayor intensidad. — MERINO, correspondiente.

PUTAENDO

PUTAENDO, 14.— En esta localidad ha disminuido la población en relación con el Censo de 1940, que dio 11.184 habitantes. Los resultados del actual son: 5.432 hombres y 5.605 mujeres, o sea 11.037 habitantes. Se atribuye esta disminución a la falta de explotación de las pertenencias mineras y a la falta de industrias.

El ex departamento no cuenta ni siquiera con obras de riego para la explotación agrícola. — BELMAR, correspondiente.

VALDIVIA

VALDIVIA, 14.— Los impuestos de la Caja de Empleados Públicos de esta ciudad se quejan de la falta de atención de parte del Consejo de esa institución para sus imponentes de provincias cuando solicitan préstamos de excepción, que son rechazados de plano, en circunstancias que a altos jefes de ella se les conceden sin mayores trámites. Esto los ha obligado a recurrir a préstamos bancarios cuando se han visto abrumados por circunstancias económicas especiales.

EL COMISARIATO FIJÓ PRECIOS

El Comisariato fijó precios. — El Comisariato Declarativo de Subsistencias y Precios, por disposición del Ministerio de Economía, ha fijado los precios para la leña y el carbón: \$ 160 el metro de leña a domicilio y \$ 35, el saco de carbón de 25 kilos, a domicilio. Esta medida ha sido bien recibida, porque en los últimos tiempos se estaba cobrando hasta \$ 200 el metro de leña y el saco de carbón de 25 kilos.

FERU

FERU.— El directorio de la Asociación Radical de esta localidad quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Saavedra

Perez; 1er. vice, don Carlos Romero Jara; 2º vice, don Pedro Miguel Cortés; secretario de asuntos internos, don Arturo Salas; secretario de la Tercera Compañía: Abraham Salas. Director de la Cuarta Compañía: Guillermo González. Director Honorario: Luis Novoa. Director de la Segunda Compañía: José Ballesta. Comandante: Abraham Salas. Director de la Tercera Compañía: Manuel Peris. Director Honorario: Alejandro Easton. Tesorero General: Gastón Dunphy Segundo Comandante y Mario Silva. Secretario General. El correspondiente.

PREPARATIVOS PARA FORMAR EL COMANDO COMUNAL ALFONSISTA

VILLA ALEMÁN, 14.— Con motivo del ingreso de la Federación a los Partidos de Centro-Izquierda, el Comité Comunal Radical, que preside accidentalmente el señor Pedro Montiel, se puso en contacto con el Dr. Comandante Tito Contreras y con el de Falange, señor Ledesma, y con el social cristiano, señor Carlos Pérez, y con el representante socialista, para formar el Comando Comunal.

LA GOLETA "FIERAMOSCA"

La goleta "Fieramosca" de la Compañía Pesquera San Ambro, comunicó radiotelefónicamente, a las 8 horas de ayer que se encontraba a 120 millas de las Islas de Juan Fernández, portando y capeando un violento temporal de viento norte, que en algunos instantes alcanzó fuerza 5 de la Escala de Beaufort. Esta comunicación agregó que la "Fieramosca" ha reportado el mal tiempo en muy buenas condiciones y que no se han registrado novedades de borrasca, y que como las condiciones de tiempo tienden a mejorar es preferible fondear mañana viernes en la bahía de Cumberland.

ARRASADAS EMBARCACIONES. PICHILEMU

En medio de gran fervor cívico, renovó el juramento de defender la adhesión a don Pedro A. Allende, candidato de Centro-Izquierdo, a la Presidencia de la República.

VALDIVIA

VALDIVIA, 14.— Los impuestos de la Caja de Empleados Públicos de esta ciudad se quejan de la falta de atención de parte del Consejo de esa institución para sus imponentes de provincias cuando solicitan préstamos de excepción, que son rechazados de plano, en circunstancias que a altos jefes de ella se les conceden sin mayores trámites. Esto los ha obligado a recurrir a préstamos bancarios cuando se han visto abrumados por circunstancias económicas especiales.

EL COMITÉ PRO EDIFICACIÓN

EL COMITÉ PRO EDIFICACIÓN, que preside don Alfonso Escobar, ha constituido hoy, a las 21 horas en la sede del Instituto Chileno-Francés de Cultura, la reunión de su comité directivo.

EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA

EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA exhibió a las 18,30 horas, la película realizada por Fréderic Zoch, titulada "La Caza del León".

NOTICIARIO PORT

NOTICIARIO PORT.— VALPARAISO.— El vapor "Port en Estrecho" de la Cisterna, concedió el título de Director Honorario a su Superintendente, doctor Raúl Rodríguez Valdés, en una solemne ceremonia, en la que se dieron representantes de la Marina, la Armada,



TE-CANASTA.— La Canasta, que sigue captando el interés de nuestras damas santiaguinas, es el fuerte de los té's de beneficencia. En el grabado las señoras de Scopelli, de Matas, de Busquets nizadas por la Comisión de Damas del Rotary Club a favor de sus obras sociales.

TES DE BENEFICENCIA.

Está en pleno apogeo la temporada de los té's de beneficencia. La mayoría de estas reuniones, que congregan alrededor de 300 a 500 damas de nuestra sociedad, cuentan con exhibiciones de modelos de trajes, pieles y sombreros, con las últimas novedades de la moda actual. También se han efectuado últimamente, en algunos té's, desfiles con la moda infantil. "La Canasta" sigue como en años anteriores, siendo el principal atractivo de estas reuniones femeninas.

Diferentes obras sociales son las beneficiadas. En esta forma se ha realizado en el Hotel Carrera, uno a favor de una policlínica del Club El Trébol. En el Oriente el de las Conferencias de San Vicente de la Parroquia de la Asunción. Y ayer se efectuó el organizado por la Comisión de Damas del Rotary Club, a favor de sus obras benéficas.

A FAVOR DE POBLACIONES CALLAMPAS.— Hoy, a las 17 horas, en el Oriente, se efectuará el té-canasta, para el que ya se han reservado alrededor de 450 tarjetas, y que incrementará los fondos de la obra de "Nuestra Señora de Las Callampas". Esta institución que se formó hace tres años, está actualmente atendiendo a cinco poblaciones callampas en los barrios San Josué y San Miguel del Zanjón de la Aguada. Mantiene una escuela de 600 niños, una policlínica y visitas a los enfermos.

Durante la reunión de hoy se rifará, entre las asistentes, una caja compuesta de piezas de marfil y bambú de Mah-yong, el juego chino que en castellano se llama "De los Cuatro Vientos", y en el que participan cuatro personas; además se rifarán una lámpara fuente y una pareja de naipes.

A FAVOR DE LA UNION SOCIAL OBRERA.— Para mañana se anuncia el té a beneficio de la Unión Social Obrera, el que se realizará en el Hotel Crillon. De antemano se sabe que se servirán scones, croissants, sandwiches, en masa de hoja, pasteles, tostadas, mantequilla, mermelada, té, café o chocolate, y se obsequiará un número para el sorteo de \$ 1.000, todo esto por \$ 150. Las tarjetas de adhesión se pueden solicitar a los teléfonos 44277 y 47090.

A FAVOR DE ANCIANOS FRANCESES.— Bajo los auspicios de la Embajada de Francia, se realizará el 29 del presente, a las 17 horas, en el Hotel Crillon, un té-canasta con el fin de recaudar fondos destinados a la Casa de Retiro de los Ancianos Franceses.

Adhesiones en el Hotel Crillon; Mme. Soulé, Vergara 438, teléfono 31462, y en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Miraflores 556, teléfono 30299.

CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

CONFERENCIAS DEL EMBAJADOR ARMANDO DEL CASTILLO.— Hoy, a las 19 horas, ofrecerá una disertación sobre "Los Mapas Geográficos-Económicos de la República Mexicana", en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Será presentado por don Guillermo Gandleras, gerente general de la Sociedad Geográfica de Chile. Asimismo se exhibirá un film sobre ferrocarriles en la Baja California y otro sobre carreteras y recuperación de regiones en México.

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS.— Hoy en la Sala de Conferencias de San Antonio 427, oficina 707, se iniciarán las charlas mensuales a las 19 horas. Hablará la abogada doña Adriana Ojínaga de Baltra, jefe de la Oficina de la Mujer, sobre la labor realizada por la organización.

DEL DOCTOR LEONARDO GUZMAN.— Disertará hoy, a las 18.45 horas, en la Sala de Actos del Instituto Chileno-Británico de Cultura sobre "Los viajes Inglaterra-Escocia".

DE ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ.— Dictará una serie de conferencias sobre "Las reformas introducidas por la Ley 10.271, al Código Civil y otras leyes". Se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, los días 2, 5, 6 y 9 de junio.

DE GUILLERMO RODRIGUEZ.— Disertará hoy sobre "Meteoros, estrellas fugaces, lluvias de estrellas", a las 18.45 horas, en la Sala de Actos del Museo Nacional.

DE MIGUEL VALLEJO VERA.— Hablará sobre el nuevo pensamiento filosófico chileno a las 19 horas en la Universidad de Chile.

Disertará sobre "La poesía, una necesidad humana". Recitará Pedro Brack, cantará Violeta Costa Bustamante y al piano, la señorita Eliana Valle.

EXPOSICIONES DE ALFONSO VILA.— Inauguró en la Sala del Pacífico. Exhibe junto con su esposa. Permanecerá abierta toda la semana, de 11 a 18 y de 18 a 20 horas.

DE LADISLAO CHENEY.— Exponen en la Sala de Arte del Banco de Chile. Presenta cincuenta obras con motivos de paisajes chilenos, figura, composición y temas rurales.

CURSOS DE LA BIENAL DE SAO PAULO.— Las obras chilenas de cuadros, grabados y esculturas que compitieron en la reciente Bienal de São Paulo, a Valparaíso y fueron recibidas por el Comité del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, don Jorge Caballero. Durante todo el mes de junio, estas obras serán expuestas en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal, que dirige el pintor Marcos Bonta.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS
SOCIEDAD DE SOCIOLOGÍA.— Sesiónan mañana en Huérfanos 1117, tercer piso, a las 18.30 horas. Hablará el doctor Carlos Charlin sobre cultura religiosa y primitivas americanas.

SOCIEDAD DE MEDICINA.— Sesiónan hoy con la señora Arístida Arístida.— Experiencia clínica de los tuberculos tratados extremitudina. — Doctores: José Howard, Elio Matte y Alfredo Vargas. — 2.º Hospital Roberto de Río. Servicio del Prof. Arturo Alarcón. — Operación de lobectomía en lactantes menores. — Doctores: Alicia Padilla, Luis Lemperario, Manuel Neir-Ziengler y Alberto Guzman.

EXCURSIONES A EUROPA

Tipo ND-2 — Duración 98 días

Recorrido europeo:

PARIS — BRUSELAS — Amsterdam — Colonia — Frankfort — Heidelberg — Munich — Salzburgo — Innsbruck — Zurich — Lucerna — Milán — Venecia — Florencia — ROMA — Pisa — Génova — Niza — PARIS.

Precio del viaje: \$ 82.500.—

Salidas de Santiago: 9 de junio; 4 de julio; 28 de julio; 5 de septiembre.

Tipo ED-1 — Duración 83 días

Recorrido europeo:

Génova — ROMA — Nápoles — Florencia — Venecia — Milán — Zurich — PARIS — Lourdes — MADRID — Bilbao.

Precio del viaje: \$ 88.000.—

Salidas desde Santiago: 9 y 27 de junio; 1.º y 18 de agosto.

EXPRESO VILLALONGA
Agustinas 1054 — Casilla 1809

COMIDA.— En la Maison de France Agustinas 719, se efectuará hoy, a las 21 horas, la comida mensual de los socios y directores de la Sección Caza, Pesca y Turismo del Stade Francés.

En esta oportunidad los miembros del Directorio Central del Stade Francés, concurrirán también para dar la bienvenida al Embajador de Francia, Excmo. señor Jacques Baeyens, presidente de la institución y al Cónsul del mismo país, que ha sido especialmente invitado.

— En su residencia de Avenida Republica, don Manuel Blanco y señora Blanca Hoffmann de Blanco ofrecieron una comida con motivo del aniversario de su matrimonio.

ENFERMOS.— Hoy será trasladada desde la Clínica Santa María a su residencia, después de haber sido sometida a una intervención quirúrgica, la señora María Isabel Gutiérrez Navarrete.

— Ha entrado en un período de franca mejoría el Gobernador de Chaharal, don Alfonso Blanco Phillips, quien se trasladó urgentemente a esta capital, en un avión de la FACH, afectado por una tenaz enfermedad.

— Mejor continúa en la Clínica Alemana, el señor Próspero Fuenza Z.

COLECTA DE LAS CRECHAS

Mañana tendrá lugar la colecta anual de la Sociedad de Asilos Maternales "Las Creches". Esta obra de beneficencia está especialmente destinada a dar albergue alimentación, vestuario y educación a numerosas niñas pobres y desamparadas.

VIAJEROS.— Próximamente se dirigirán a los Estados Unidos y México don Ernesto Muñoz López.

— Se dirigieron a su fundo de Cunaco, las señoras Edwige Lora de González, Juana W. de Hernández y su hijo Ignacio Hernández Werchea.

AL EXTRANJERO.— En "El Interamericano" de la Panagra, se dirigirán a Buenos Aires el señor Alfredo Mosella Canales y señora María Vila de Mosella.

DESPEDIDA.— El martes próximo se efectuará en el Waldorf el té con que sus relaciones sociales despiden a la señora Olga Rudolph de Torres y a su hija Olga Torres Rudolph, con motivo de su viaje a Europa.

NACIMIENTO.— Ha nacido en la Clínica Santa María, un hijo del señor Roberto Iturriaga Steck y de la señora Luisa Rojas de Iturriaga.

EN EL CLUB DE LA UNION.

— El próximo sábado se efectuará en el Club de la Unión,



EN LA "HOSTERIA PROVIDENCIA".— Asistentes al cóctel ofrecido a la señorita Raquel Prohaska con motivo de su viaje a Estados Unidos

EN EL CLUB DE LA UNION.— El próximo sábado se efectuará en el Club de la Unión, la comida que ofrecen sus com-

pañeros del Colegio de San Ignacio, a los señores Nicolás Larrain Gendarillas y Arturo Cifuentes Sanfuentes, con motivo de sus próximos matrimonios.

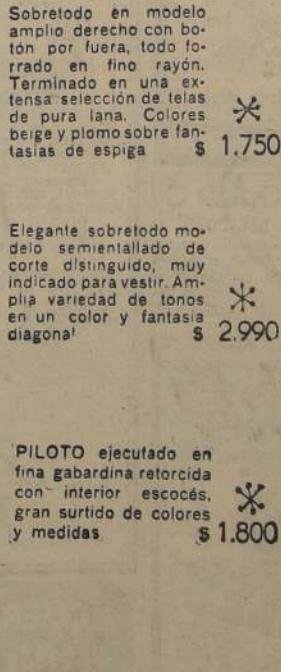
Adhesiones, en la Caja del Club.

LIQUIDACION de EMERGENCIA

por DEMOLICION

DE LA TRADICIONAL ESQUINA de

de los Gobelinos



Sobretodo en modelo amplio derecho con botón por fuera, todo forrado en fino rayón. Terminado en una extensa selección de telas de pura lana. Colores beige y plomo sobre fantasías de espiga \$ 1.750

Elegante sobretodo modelo semientallado de corte distinguido, muy indicado para vestir. Amplia variedad de tonos en un color y fantasía diagonal \$ 2.990

PILOTO ejecutado en fina gabardina retorcida con interior escotado, gran surtido de colores y medidas \$ 1.800

Sobretodo modelo americano con cinturón terminado en Bellardina española, cuidadosamente ejecutado a mano en nuestros talleres \$ 5.800

Sobretodo modelo raglan hecho en fino cashmir de lana, modelo de impecable línea con botones por fuera y bolsillos inclinados. Todo forrado en raso de seda \$ 2.500

Indicado modelo de sobretodo, liviano y abierto, realizado en telas de lana trenzada, diseñadas en originales fantasías sobre fondo azul, gris y marrón. Corte amplio, derecho y cruzado \$ 3.100

Sobretodo modelo americano con cinturón terminado en Bellardina española, cuidadosamente ejecutado a mano en nuestros talleres \$ 5.800

Tremendas reducciones de precios en todos los departamentos hasta que no quede piedra sobre piedra ni precio sobre precio

S. S. de
dos Gobelinos
de distingue

AHUMADA, esq. COMPAÑIA

Montañeses de Orgosolo han sido advertidos de que serán muertos

CAGLIARI (CERDEÑA), 14 (U. P.) — Una lista de muertes misteriosas ha salido del pueblo montañoso de Orgosolo, en donde 13 personas han perdido la vida violentamente, de que una "lista trágica" de 36 nombres fue colocada en la pared de la iglesia local, hace dos años.

Se dice que los "supervivientes" de la lista de la muerte viven en un constante temor, sin que la policía pueda determinar el motivo de la matanza o dar caza a los asesinos.

Los periodistas que han llegado a Cagliari procedentes del pueblo de Orgosolo, de 3.000 habitantes, en la parte centro-oriental de Cerdeña, han dado esta versión: El reinado del terror comenzó en abril de 1950, cuando una lista de nombres apareció misteriosamente una noche en la fachada de la iglesia de Orgosolo. Cada nombre estaba marcado con la palabra "espía" o "traidor".

El secretario de la comuna local ordenó que la lista fuera cubierta con otro papel impermeable. Pocos días después de haber he-

cho esto, el secretario de la comuna fue muerto. Desde entonces, doce de las personas de la lista han sido asesinadas, inclusive una mujer. La víctima más reciente ha sido Giuseppe Secci, quien fue encontrado muerto a bala en las afueras del pueblo, la semana pasada.

La policía cree que los asesinatos están relacionados con la detención de bandidos sardos, los que a la vez han sido denunciados por habitantes de la localidad. Pero la policía no puede determinar qué banda o qué pandilla es responsable. Las sospechas por algún tiempo se concentraron en el bandido Giovanni Battista Liandru, el más notorio de los bandidos sardos. Desconoce quién mató a seis personas en el embalse de la ofreció 2 millones de liras de premio por la cabeza del bandido. Pero los asesinatos han seguido después de la detención de Liandru, quien está ahora en prisión. Su mujer ha sido una de las víctimas de los asesinos. Un diario ha dicho que ella delató a su propio esposo y que fue muerta por otros miembros de la banda.

DEFUNCION

V. fallecido nuestro querido e inolvidable hijo hermano, señor ANGEL ARENAS NUÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General perteneciente al corredor donde el local social del Sindicato Industrial "Montaña" a las 16 horas.

Angel Arenas Cabrera y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir en esta ciudad, el joven estudiante valenciano ISIDRO BARRAZA GUTIERREZ (Q. E. P. D.)

Hijo de respetada familia de Huasco, sus restos fueron sepultados en el Cementerio Católico. La familia

DEFUNCION

Ha fallecido trágicamente en un accidente automovilístico, la señora BEATA ESPIL vda. de SCHWARTZ

Sus funerales se avisarán en la prensa de mañana. La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre Siegera y abuelita, señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora CARMEN ESCOBAR vda. de BOBADILLA

Sus restos serán sepultados hoy jueves 15 del presente en el Cementerio Católico. El corredor a la altura del kilómetro 100 casa habitación calle Callén Lo Ovalle 1200 (paradero 17 de la Gran Avenida). Sus hijos Carmen Vitalia, Carlos y Dina Bobadilla Escobar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora C

ELECCIONES LIBRES DEMORARAN EL REARME ALEMÁN, DIJO EDEN

LONDRES, 14.— (U. P.)—(Por W. G. Landrey).—El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, advirtió que si se realizan ahora las elecciones en Alemania occidental, ello demorará y dará por tierra con el rearme alemán y dejará a los países del occidente con la obligación de defender a Alemania sin la ayuda de los germanos.

Eden hizo tales declaraciones al indicar el debate sobre los asuntos europeos en la Cámara de los Comunes. Posteriormente, el jefe laborista Clement Attlee hará una exposición sobre la nueva política de su partido en favor de las elecciones en Alemania ante su rearmo. El Ministro afirmó que las amenazas comunistas, cada vez más violentas, no harán sino aumentar la determinación del oeste de seguir adelante con tal rearme. Esas palabras fueron una evidente alusión a las amenazas de los Gobernantes de Alemania oriental con motivo del contrato y el rearme de los germanos.

Eden expresó que la reciente propuesta del comité ejecutivo nacional laborista sobre nuevas elecciones antes del rearme, sigue:

nifica que la ratificación del contrato de paz allado con Alemania occidental y el tratado del Ejército Europeo serán aplazadas hasta octubre próximo.

"Debo pedir a ustedes al je-

fe de la oposición si es algo lo

que realmente desea. Un alto de

deliberado aplazamiento signifi-

cárá el fin de todo eso". Recor-

dó la promesa que hicieron en

Nueva York, en septiembre de

1950, Estados Unidos, Gran Bre-

aña y Francia, de que todo

ataque a Alemania occidental

será considerado un ataque a

aquellas potencias.

"Es compromiso subsiste"

agregó. "Vamos a cumplirlo

sin ayuda alguna de los alema-

nes? Vamos a asumir la posi-

ción de que nuestros recursos y

el potencial alemán serán dedi-

cados a defendernos a los germanos

y darles seguridad mientras

ellos dedicán su entero esfuerzo

a la producción civil".

Más adelante Eden dijo:

"Deberá dejarse que la indus-

tria alemana compita con la de

los aliados en los mercados del

mundo sin ninguna de las car-

gas y restricciones que el rearme

impone a nuestro propio esfuer-

zo a la producción de la exportación".

Reiteró en seguida que las

amenazas comunistas no debilitarán nuestra decisión como

tampoco se debilitó en la época

del abastecimiento de Berlín

cuando los rusos bloquearon

Berlín en el invierno de 1948.

SEGUIR PREPARATIVOS

Luego, en respuesta a las pre-

guntas, dijo que las notas enviadas ayer a Moscú por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos muestran que el occidente está pronto a seguir adelante con los preparativos para las elecciones libres en toda Alemania. "Estas elecciones, añadió, deben realizarse en verdaderas condiciones de libertad, antes durante y después de los co-

OBJECCIONES ALEMÁNS A TRATADOS CON ALIADOS SON ATENDIDAS

Cancilleres resolverán los últimos detalles

BON (ALEMANIA), 14 (U. P.)—Una fuente aliada informó que han sido satisfechas la mayoría de las objeciones hechas a los tratados con Alemania occidental por los partidos que forman su gobierno de coalición, mediante una simple modificación de su redacción.

Añadió el informante que ahora sólo dos problemas mayores tendrán que ser resueltos entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las potencias occidentales y el Canciller Konrad Adenauer, a saber:

1) La división del presupuesto de defensa alemán para el año, que obliga a un dividir entre los dirigentes de los partidos que forman el Gobierno de coalición. Ayer Adenauer informó a los Altos Comisionados aliados sobre lo que opinan el Gabinete y esos dirigentes políticos sobre los tratados.

OBJECCIONES ALEMÁN

Las principales objeciones alemanas a dichos tratados son:

1) La cláusula que obliga a un dividir entre los dirigentes de los partidos que forman el Gobierno de coalición.

Los alemanes dicen que esa cláusula les quita la libertad de negociación. Se sabe que tal frase ha sido modificada para que diga que la Alemania unida tendrá los mismos derechos que Alemania occidental, con la condición de que acepte las mismas obligaciones.

2) La cláusula según la cual los aliados pueden declarar el estado de emergencia para proteger la seguridad de sus tropas.

Los alemanes también han pedido que tan pronto como sean firmados los tratados, en vez de esperar su ratificación, inicie su labor la comisión germano-alianza que debe examinar las peticiones de clemencia presentadas por 639 prisioneros de guerra al Estado Mayor, y que todavía están encarcelados.

3) La cláusula que dice:

"Ninguna fuerza armada

que no nos uniremos a ustedes no reconoce nuestros derechos"

pero afirmó que el movimiento so-

cial italiano está del lado occidental y en su lucha con el oriente comunista.

Además, De Gasperi criticó vigorosamente tanto la política nacional como la exterior de De Gaulle.

Los alemanes dicen que esa

cláusula italiana está del lado del

oriental y que impide que los tesoros de arte fueran a manos particulares.

En nombre del Museo del Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los coleccionistas de arte valo-

raron toda la colección en 120.000

dólares, pero muchos de los cuadros y esculturas de menor im-

portancia se vendieron a menor

precio fijo.

LA NACION. — Jueves 15 de mayo de 1952-15

GRAN SUBASTA DE OBRAS DE ARTE DE LA COLECCIÓN "GABRIEL COGNAC"

FARIS, 14.— (UP)—La mayor subasta de obras de arte que ha tenido lugar en Francia en este siglo, produjo un total de más de 302.550.000 francos (860.000 dólares) por la famosa colección de Gabriel Cognacq.

Fueron dueños de colecciones y haber modificado su testamento, particular los que compraron las obras maestras. La señora J. Walker, esposa de un industrial francés, pagó el precio más elevado por su cuadro al comprar la tela "Manzanas y Galloitas" del impresionista francés Paul Cézanne.

Más de cuatro mil compradores y curiosos se congregaron en la Galería Charpentier.

Toda la concurrencia quedó en suspense al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pudo ser superada por nadie. La dama dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

Los directores del Museo del

Louvre estaban allí, pero impo-

nían que la subasta se suspendiera al hacer Madame Walter la oferta por una "Naturaleza muerta", de Cezanne, que no pu-

do ser superada por nadie. La da-

ma dijo que había comprado el cuadro para su hijo Jacques, pero

más tarde alguien la oyó decir

que "no quedaría mal en mi co-

medor".

FIJARON FECHAS PARA DOS PRUEBAS AUTOMOVILISTICAS

En forma definitiva el domingo 25 se realizará la prueba del "Kilómetro Lanzado". Tendrá por escenario la recta de Macul, y se anuncia la participación de la casi totalidad de las máquinas de fuerza libre que hoy actualmente en actividad. Esta competencia dará como resultado saber en forma más o menos exacta la real velocidad de los coches de nuestros principales volantes.

En cuanto al "Premio de las Tres Provincias", el directorio de la Asociación de Volantes determinó efectuarlo el domingo 22 de junio, y se sabe que una importante firma donará los premios principales. Esta carrera, que ya se ha realizado en tres ocasiones, comprende una distancia de aproximadamente 350 kilómetros por caminos de Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

AUDAX PRESCINDE DE LUIS MARTINEZ Y JORGE CALDERON

Luis Martínez y Jorge Calderón, ex integrantes del equipo de honor de Audax Italiano, actuarán en la temporada de 1952, por Ferrobádminton y Santander Wanderers, respectivamente.

La directiva de Audax aún no ha resuelto si los citados elementos serán transferidos o solamente facilitados por un período de dos años, a Ferrobádminton y Wanderers.

DIRECTOR DE DEPORTES CONGRATULÓ A ATLETAS

Finalizado el Sudamericano de Atletismo, el Director de Deportes del Estado envió el siguiente cable a presidente de la delegación chilena: Reciba usted y brillante delegación su merecido homenaje y felicitaciones titulares de vicecampeones sudamericanos que rindió la ensaladera actuación del atletismo chileno. Saluda afectuosamente Puccio, Director de Deportes.

Don Pablo Aldunate Phillips, a cargo de la delegación, agradeció al Sr. Puccio su mensaje.

UNION CONDELL CON INSA, EN UN NUEVO PARTIDO

Unión Condell y el Insa de Maipú repetirán el domingo, en la cancha de esta última institución, su match por la competencia de singles, que el año anterior no pudo finalizarse por falta de lucha. Ganaba el Unión Condell por 3-2. El vencedor tendrá que disputar el título con el Walter Müller.

El programa que se cumplirá el domingo por ese importante torneo es el siguiente:

ESTADIO FAMAR. — 14:30 horas. Carrica con Famae, cuadros superiores, amistoso.

16 horas, Insa de Maipú, con Unión Condell semifinal del 17.º Campeonato Provincial de Fútbol Amateur. Árbitro señor Enrique Núñez; director de turno, señor Rolando Allaga.

SEGUNDA DIVISIÓN — CANCHAS WALTER MULLER.

16 horas: Albion, con Liverpool Wanderers, señor Carlos de la Cerda; director de turno, delegado del Walter Müller.

16 horas: Propa con Walter Müller. Árbitro señor Urquiza; director de turno, delegado del Albion.

CURSO PARA SER ARBITRO DE FUTBOL

El Cuerpo de Arbitros Cadales, dependiente de la Asociación Central de Fútbol, está organizando un nuevo curso para aspirantes a árbitros. Estos serán dictados por los Árbitros oficiales, señores Angel Miranda y Enzo Coppa. Los requisitos que deben reunir los interesados para participar en ellos es haber rendido el segundo año de nulidades, poseer carnet de identidad, tener examen práctico al día y certificado de antecedentes.

Las inscripciones para este curso se recibirán diariamente en la sede de la Federación de Fútbol, Agustinas 1559, de 20 a 21 horas. La atención estará a cargo del señor Hugo Gálvez.

HASTA MEXICO IRA ATLETICO CHALACO

El cuadro de honor del Atlético Chalaco, que finalizó penúltimo en la competencia oficial del fútbol peruano, recibió propuestas para jugar en Panamá, Guatemala, Costa Rica, San Salvador, y México, existiendo la posibilidad de que al regreso actúe también en Guayaquil y Quito, a fines del presente año.

Esta jira del Atlético Chalaco es provechosa, por cuanto la directiva tiene interés en mejorar sus entradas para así sufragar con mayor facilidad los gastos que mensualmente le ocasionan a su numeroso jugadores. Por acuerdo de sus dirigentes, el Chalaco se hará reforzar por varios elementos de otras instituciones, ya que la jira durará un mes y medio, para lo cual se han contratado los servicios del zaguero Adolfo Cavallero, del centro defensor Manuel Jiménez, ambos del Municipal, y de Marcos Calderón, del Sport Boys. Augusto Alvarado, que fuere puntero del Municipal, también sería otra de los fuerzas.

La delegación irá integrada con los siguientes jugadores: Leonidas Córdoba y Santiago Hart, arqueros; Adolfo Cabada, Guillermo Aguilar, Peña y Cafedo, zagueros; Carlos Méndez, Domingo Raffo, Carlos Torre, Marcos Calderón, René Rosasco, Bedoya y Adolfo Zárate, centrocampistas; Luis Portanova, Félix Mina, Manuel Rivera, Franklin Reyes, Augusto Alvarado, Ernesto Morales, Zevallo II, Juan Alcázar, Fernández y Jiménes.

FABRICA DE IMPERMEABLES SUCESIÓN DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trincheras de gabardina. Mantas impermeables y de castilla. Trajes para obreros y capas para colegiales.

Sábados abierto todo el día.

Avda. Almirante Latorre N.º 308 Casilla 4604 SANTIAGO

Zinc Techo Huachipato
TODAS MEDIDAS,
TODOS GRUESOS,
TODOS PRECIOS
CUALQUIERA
CANTIDAD
Depósito:
San Diego 957

GILBEY'S GIN
ELABORADO POR CINZANO CHILE S.A.I.

VENTA AL PUBLICO Y POR MAYOR COQUIMBO 1065, entre San Diego y Prat

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CUEROS LIMITADA

Por la Copa Davis, tenistas chilenos empiezan mañana a jugar con Suecia en Estocolmo, y en singles nos representaran Balbiers y Ayala

A partir de mañana y hasta el domingo, en Estocolmo, los tenistas chilenos enfrentarán a Suecia, por la segunda rueda de la Zona Europea de la Copa Davis. Preliminarmente Chile ganó a Austria, por 4-1.

En los singles jugarán por Chile, Ricardo Balbiers y Luis Ayala, mientras que en los dobles aún no se ha resuelto quién intervendrá. Cuenta también el equipo con Carlos Sanhueza y Marcelo Taverne, este último que hace las veces de capitán y presidente. Con respecto a Suecia, su conjunto estará integrado por Davidson, Johansson, Rohlson y Eliason.

Como dato interesante consignaremos la actuación de Suecia en la Copa Davis de 1951, donde llegó a la final, perdiendo posteriormente frente al poderoso conjunto de Estados Unidos:

2 a RUEDA SUECIA CON AUSTRIA

S. Davidson ganó a H. Redi 61, 60, 64 y 61.

T. Johansson ganó a G. Spech 61, 75, 57 y 64.

L. Bergelin ganó a H. Redi 79, 62, 61 y 61.

Bergelin-Davidson ganaron a Redi-Huber 63, 75 y 62.

3 a RUEDA SUECIA CON INGLATERRA

L. Bergelin ganó a G. L. Paish 97, 61 y 63.

L. Bergelin ganó a A. J. Mottram 36, 57, 63, 64 y 62.

L. Davidson ganó a A. J. Mottram 46, 75, 82 y 86.

Bergelin-Davidson ganaron a Mottram-Paish 2/6, 63, 97 y 108.

SEMITIFINAL SUECIA CON FILIPINAS

L. Bergelin ganó a R. Deyro 61, 63 y 62.

L. Bergelin ganó a F. Ampón 63, 61, 06, 16 y 62.

S. Davidson ganó a F. Ampón 61, 64, 46, 06 y 63.

S. Davidson ganó a R. Deyro 64, 46, 38, 86 y 75.

Bergelin-Davidson ganaron a Ampón-Carmena 8, 65 y 64.

FINAL SUECIA CON ALEMANIA

L. Bergelin ganó a R. von Crumm 64, 61 y 64.

L. Bergelin ganó a E. Buschholz 61, 57, 64 y 64.

S. Davidson ganó a E. Buschholz 62, 61 y 64.

S. Davidson ganó a H. Gutz 60, 62 y 61.

Bergelin-Davidson ganaron a von Crumm-Goeperfert 97, 97 y 102.

INTERZONAS ESTADOS UNIDOS CON SUECIA

R. Schroeder ganó a L. Bergelin 62, 62 y 64.

R. Schroeder ganó a S. Davidson 62, 62 y 61.

T. Trabert ganó a S. Davidson 63, 64 y 97.

T. Trabert ganó a L. Bergelin 61, 108 y 97.

Schroeder-Trabert ganaron a Bergelin-Davidson 15/12, 60 y 53 y 62.

FINAL HABRA EN EL BASQUETBOL FEMENINO

Continuará el domingo, en la cancha Famae, el torneo de apertura de la Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago. El programa se iniciará a las 18 horas, con el encuentro entre Ferrobádminton y Francisco Arbelaez por la rueda de perdedores de la primera división.

A las 19 horas, Sergio Gálvez se medirá con Población Dejicias, semifinal de primera división.

El match de final se celebrará el domingo 22 de junio, a las 18 horas, en la cancha del Dávila Baeza.

CLAS. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 15 de Mayo del año en curso, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Valparaíso, calle Blanco N.º 745. La reunión tiene por objeto: Aprobar el convenio que se celebrará con las Compañías de Aceros del Pacífico S. A., y Carbonifera y de Fundición Schwager, y con la Sociedad Agrícola y Forestal Curicó S. A., en el cual se pactan diversas prestaciones y servicios entre las Empresas tendientes a realizar el plan de desarrollo y mejoramiento de la producción carbonífera nacional.

En especial, la Junta deberá pronunciarse acerca de las siguientes materias, a que se refiere el mencionado convenio:

1.º-Cesión y transferencia a la Compañía de Aceros del Pacífico de los derechos que correspondan, o puedan corresponder, a la Compañía Carbonifera e Industrial de Lota sobre la pertenencia de carbón subterrestre denominada "Araque" o "Laraque", como también se la llama, ubicada en el departamento de Arauco, comuna del mismo nombre. La Compañía de Aceros del Pacífico, en compensación, autoriza a la Compañía Carbonifera e Industrial de Lota para constituir una concesión u otro título definitivo que le dé derecho a explotar una extensión de 1.600 hectáreas de carbón subterrestre, ubicadas en la concesión de explotación "Araque", otorgada a aquella Compañía por decreto N.º 1.361, del Ministerio de Economía y Comercio, de 7 de Octubre de 1948, que para todos los efectos legales tiene fecha 31 de Diciembre de 1948, rectificado por decretos N.ºs 247 y 1.391, del mismo Ministerio, de 25 de Febrero y de 28 de Octubre de 1949, respectivamente; y a mayor abundamiento, le cede los derechos que le corresponden o pueban corresponder sobre esa extensión carbonífera.

2.º-Cesión y transferencia a la Compañía Carbonifera e Industrial de Lota y Carbonifera y de Fundición Schwager, que puedan corresponder, a la Compañía Carbonifera e Industrial de Lota sobre los mantos de carbón subterrestre situados en Buen Retiro, departamento de Coronel, que le fueron cedidos por el N.º 6 del decreto N.º 405, del Ministerio de Fomento, de fecha 26 de Enero de 1934. En esta cesión se comprende también los derechos que puedan corresponder a la Compañía Carbonifera e Industrial de Lota sobre cuatro concesiones carboníferas subterrestres, ubicadas en Buen Retiro, que fueron constituidas según el Código de Minería de 1889, de las cuales, denominada 25 de Mayo, mide 50 hectáreas, más menas, y las tres restantes, contiguas entre sí, 50 hectáreas cada una, aproximadamente. El precio de estas cesiones y transferencias es la cantidad de \$ 5.000.000, pero sera de \$ 50.000.— si la Compañía Carbonifera e Industrial de Lota obtiene nuevas concesiones o títulos definitivos de explotación de carbón subterrestre en las condiciones y términos que fija el convenio en referencia.

3.º-Modificaciones del límite A-B que separa las actuales concesiones subterrestres de las Compañías Carbonifera e Industrial de Lota y Carbonifera y de Fundición Schwager, si se producen las diversas eventualidades previstas en el convenio que será objeto de la consideración de la Junta.

4.º-Autorizar al Directorio para contratar con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento de Washington, Estados Unidos de Norteamérica y con la Corporación de Fomento de la Producción, los empréstitos que sean necesarios para financiar la adecuada mecanización y desarrollo de las minas de la Compañía y para otorgar en garantía del oportuno pago de dichos empréstitos los bienes de la Compañía que se estimen necesarios de cualquier naturaleza que ellos sean.

5.º-Facultar al Directorio para encargar, aportándoles a una nueva sociedad en formación, los bienes y establecimientos de la Compañía que actualmente forman parte de la Fábrica de Cerámica, inclusive los inmuebles por destinación y adhesión, ubicados en la comuna de Lota, departamento de Coronel, provincia de Concepción, y demás inmuebles que se estimen necesarios y que pertenezcan a la Compañía.

6.º-Autorizar al Directorio para encargar, ya sea a título de venta o de aporte a otra sociedad, el establecimiento minero de Curanilahue, ubicado en Curanilahue, departamento de Arauco y Lebu, de propiedad de la Compañía, y que comprende la Mina Central Plegarias, sus instalaciones y campamentos y las pertenencias carboníferas denominadas Los Ríos de Curanilahue, Ríos de Lota, Descabezado Norte, y los predios adyacentes al servicio del establecimiento que se estimen necesarios;

7.º-Adicionar de los demás acuerdos que sean necesarios para materializar y poner en ejecución las resoluciones de la Junta.

VALPARAISO, 9 de Mayo de 1952.

ARTURO COUSINO LYON, Presidente.

Y A entró a tierra derecha el

scampeón de la Asociación Santiago y se piden

re dando líneas de los que

mostrarán progresos, y de los

otros que seguirán marcando el

paso y que se hacen presentes

en la competencia sólo por cum-

pliar. —
EN PRIMER término tenemos

al Audax Italiano que este año,

con la inclusión de Bendek, nos

muestra el debut de santiaguino,

que es el primer que

nos muestra el debut de

los que se han hecho

debutar en la competencia

de los pormenores mundiales

que nos muestra

que se ha hecho

de lo que se ha hecho</

TORPE SELECCION

D ESDE que el ciclismo chileno, pasando por dificultades internas de Montevideo, gravemente logró en Panamericano, parece que la situación que le afectaba cobró mayor energía, se hicieron más intensas las rendillas y los distintos puntos de vista transitorios, pasaron a una agresividad que no se compadece con la lógica tolerancia que debe reinar en un cuerpo directivo.

Y la verdad es que el ciclismo se mete este destino que está viviendo. Durante muchos años ha venido sometiendo en su seno a gentes de procedimientos incorrectos a dirigentes que no tregaron a corredores que no tregaron a usar de cualquier procedimiento para lograr una victoria. En medio de ese ambiente es muy poco lo que puede hacerse. El propio presidente, don Humberto Martínez, hombre entusiasta y capaz, se ha encontrado con una muralla de obstáculos casi insalvables. Y eso tal vez lo ha hecho equivocarse profundamente e indicar a sus directores que también se equivocan. Esta patente es la causa de las selecciones en rutas para Helsinki. Con un criterio totalmente torpe, refido con los conocimientos de quienes saben de ciclismo, se llama a la selección a un grupo de pedaleros. Se excusen tres y se lo prohibe a Humberto Parra, de Parral, que pueda intervenir en una prueba, en que si bien no tenía opción, por lo menos habría podido justificar su viaje a Santiago y demostrar sus progresos.

En esa primera selección, venció Cruz Orellana, uno de los mejores ruteadores chilenos, que ha confirmado a través de innumerables oportunidades, que es todo un "señor de los caminos". Sin embargo, se le vuelve a llamar a una nueva selección, conjuntamente con quienes lo escogieron hasta el sexto puesto, y se les somete a una nueva demostración. ¿Qué quiere el Directorio? ¿Qué quiere el Directorio?

¿Qué quiere el Directorio?

VUELVE EXEQUIEL RAMIREZ



EN LA "ADIP" SE FIJO CALENDARIO

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (Adip) ha fijado para el presente año por su competencia oficial de fútbol, el siguiente calendario:

SERIE DE HONOR

PRIMERA FECHA. — Agua Potable con EE. Municipal; Caminos con San Vicente; Pavimentación con Tranvías; Huéden con Casa Moneda.

SEGUNDA FECHA. — Municipal con Casa Moneda; Tranvías con Huéden; San Vicente con Pavimentación; Caminos con Agua Potable.

TERCERA FECHA. — Caminos con Municipio; Pavimentación con Agua Potable; Huéden con San Vicente; Casa Moneda con Tranvías.

CUARTA FECHA. — EE. Municipal con Tranvías; San Vicente con Casa Moneda; Agua Potable con Pavimentación; Caminos con Huéden.

QUINTA FECHA. — Pavimentación con Municipio; Huéden con Caminos; Casa Moneda con Agua Potable; Tranvías con San Vicente.

SEXTA FECHA. — EE. Municipal con San Vicente; Agua Potable con Tranvías; Caminos con Casa Moneda; Pavimentación con Huéden.

SEPTIMA FECHA. — Huéden con EE. Municipal; San Vicente con Agua Potable; Casa Moneda con Pavimentación; Tranvías con Caminos.

SERIE DE ASCENSO

PRIMERA FECHA. — Correos con Estadio; Tesorería con Lan; Contraloría con Anes; Seguro con Impuestos Internos.

SEGUNDA FECHA. — Anes con Seguro; Lan con Contraloría; Estadio con Tesorería; Prisiones con Correos.

TERCERA FECHA. — Tesorería vs. Prisiones; Contraloría vs. Estadio; Seguro con Lan; Impuestos Internos con Anes.

CUARTA FECHA. — Lan con Impuestos Internos; Estadio con Seguro; Prisiones con Contraloría; Correos con Tesorería.

QUINTA FECHA. — Contraloría con Correos; Seguro con Prisiones; Imp. Internos con Estadio; Anes con Lan.

SEXTA FECHA. — Estadio con Anes; Prisiones con Imp. Internos; Correos con Seguro; Tesorería con Contraloría.

SEPTIMA FECHA. — Seguro con Lan; Correos con Anes; Tesorería con Imp. Internos; Contraloría con Seguro.

OCTAVA FECHA. — Prisiones con Lan; Correos con Anes; Tesorería con Imp. Internos; Contraloría con Seguro; Lan con Estadio.

NOVENA FECHA. — Anes con Tesorería; Estadio con Prisiones; Imp. Internos con Contraloría; Lan con Correos.

Exequiel Ramírez, que ha sido nuestro máximo valor en ciclismo, y que sufrió un grave accidente el 21 de enero, en la pista del Estadio Nacional, mientras entrenaba con Hernán Massanés, ha vuelto a subir en una bicicleta y poco a poco va recuperando sus condiciones. El restaurante total del gran

crack y mejor deportista ha sido una nota gris en el ambiente ciclista. Lo único que Ramírez debió lamentar es la perdida de la audición en el lado izquierdo y la ruptura de un tendón en uno de los músculos de la cara. En cambio, conserva intactas sus magníficas condiciones, y ahora sólo espera estar bien entrenado para regresar en la primavera a las pistas y cuando lo vieron siempre vencedor.

Stade festeja hoy a Embajador de Francia

Esta noche, en los salones del Stade Francés y Sección Pesca y Caza de la institución.

Actualmente el Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

de Agustinas 719, el Embajador de Francia en Chile. Excmo. señor Jacques Bayens, será festejado con una comida por parte del directorio

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 68 a y 69 a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Se han recibido:

1.º—Cuatro Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, que aprueba el texto del Convenio Comercial suscrito entre los Gobiernos de Chile y Cuba.

El segundo, que introduce diversas modificaciones a la Ley de Rentas Municipales.

El tercero, para ser tratado entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, que establece que los funcionarios superiores de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, reconocidos como tales por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ejercerán funciones en Chile de carácter permanente y gozarán de las franquicias aduaneras que establece la Partida 1901 del Arancel Aduanero para los diplomáticos acreditados ante el Gobierno de Chile.

El cuarto, también para ser tratado entre los asuntos de la actual Convocatoria a sesiones extraordinarias, que agrega una disposición a la ley N.º 10.015, que autoriza a la Dirección General de Sanidad para continuar otorgando permisos para ejercer la profesión de practicante.

2.º—Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional que modifica la ley 4.054, sobre Seguro Obligatorio.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que establece que los celadores serenos y porteros de establecimientos industriales tendrán el carácter de empleados particulares.

El que modifica la Ley de Rentas Municipales, y

El que establece hasta el 30 de junio de 1953 los efectos de la ley 9.041, de 21 de septiembre de 1948, que libera de todo derecho de internación a los envases de hojalata.

Con los tres restantes, comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 5.804, orgánica de la Caja de Colonización Agrícola.

El que prorroga, durante el presente año, los efectos del artículo 41 de la ley 9.311, sobre arrendamientos.

El que modifica la ley de Rentas Municipales, y

El que crea el Colegio de Periodistas.

3.º—Un oficio del señor Ministro del Interior en el cual manifiesta que Su Excelencia el Presidente de la República asistirá a la ceremonia de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, el 21 del presente, a las 14.30 horas.

4.º—Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el cual contesta el que se le dirige a nombre de los señores parlamentarios de los Partidos Conservador Tradicionalista y Liberal, sobre la conveniencia de suspender toda tramitación referente a la adquisición de troebuses, hasta que la Contraloría General de la República no emita un dictamen sobre esta materia.

5.º—Cuatro oficios del señor Ministro de Educación Pública.

Con los tres primeros, se refiere a los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre construcciones escolares realizadas por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales durante el año 1951, y el programa de construcciones de esa Sociedad para el presente año.

Sobre la designación de un Visitador para que investigue ciertos hechos que habrían ocurrido entre la Unión Femenina de Chile de Valparaíso y el profesorado del Liceo de Niñas de esa ciudad, y

Sobre ampliación del Grupo Escolar de Lautaro.

Con el cuarto, contesta el que se le dirige a nombre del Honorable señor Vivanco, sobre la necesidad de reparar y construir diversos establecimientos educacionales en la provincia de Linares.

6.º—Doce oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con los siete primeros, se refiere a los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con los siguientes asuntos:

Sobre la posibilidad de conceder una asignación especial al personal técnico de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Sobre ejecución de los trabajos de reparación del camino de Licancéao a Pataguilla.

Sobre ampliación de los servicios de agua potable de San Clemente.

Sobre construcción y habilitación de un nuevo edificio para el Liceo N.º 1 de Hornbra de Valparaíso.

Sobre envío de comisiones de funcionarios al extranjero.

Sobre ejecución de los trabajos de ensanche del camino de Santiago a Valparaíso, en el sector de Cerrillos a Marruecos, y

Sobre construcción de habitaciones populares en Concepción.

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales se relacionan con las siguientes materias:

Del Honorable señor Torres, sobre reparación de caminos en la provincia de Tarapacá.

De los señores Smitmans y Puga Vega, sobre obras públicas en la provincia de Malleco.

Del Honorable señor Gardeweg, sobre construcción del Ferrocarril Metropolitano de Santiago.

Del Comité Radical, sobre construcción de las obras de defensa del río Putagán, y

Del Honorable señor Sepulveda, don Sergio, sobre construcción de habitaciones populares en Osorno.

7.º—Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el cual contesta el que se le envia a nombre de los señores Diputados del Partido Socialista, para que se decrete la des-

titución del Inspector Departamental del Trabajo de Tomé, señor Humberto Nogueira.

8.º—Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el cual da respuesta al que se le envia a nombre del Honorable señor Rogers, para que el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola estudie un proyecto que contemple el saneamiento vegetal y mejoramiento de los suelos y régimen de agua de los valles de Liuta, Azapa y Camarones, del departamento de Arica.

9.º—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el cual contesta el que se le envia por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con el remate de la Hacienda Longotoma, de propiedad de la Caja de Colonización Agrícola.

10.º—Un oficio del señor Secretario General de Gobierno, con el cual da respuesta a una petición del Honorable señor Torres a Su Excelencia el Presidente de la República, para que la jefatura de la Fundación de Viviendas de Emergencia se traslade a las provincias de Tarapacá y Antofagasta para estudiar en el terreno mismo la inversión de los fondos correspondientes a esas provincias.

11.º—Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, remite copia de los decretos números 513 y 514 del Ministerio de Obras Públicas y del decreto de insistencia número 994, que fijan la nueva planta adicional del personal de profesionales y técnicos de la Dirección General de Obras Públicas.

Con el segundo, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley número 8.918, remite copia del decreto número 244, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que prorroga la autorización para permanecer en el extranjero a doña Aracely Galdames Pérez.

12.º—Ocho oficios del Honorable Senado:

Con los cinco primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que destina \$ 210.000.000 en favor de las Municipalidades del país;

El que libera de los derechos de internación a un chassis consignado al Internado Nacional "Barros Arana";

El que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para vender un terreno a la Compañía de Industrias y Azúcar (COIA);

El que autoriza la expropiación en favor de sus actuales ocupantes de las manzanas 12, 13 y 25 de la Población Zelada de Santaggo, y

El que libera de los derechos de internación a 1.000 taximetros destinados a los miembros de la Federación Nacional de Choferes.

Con el sexto, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Papudo, Zapallar, Cabillo, La Ligua y Puchuncaví para contratar empréstitos.

Con el séptimo, remite un proyecto de acuerdo que aprueba la Convención sobre creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Con el octavo, envía para su tramitación en esta Honorable Cámara una moción presentada por el Honorable Senador don Pedro Poklejovici, que libera de los derechos de internación a dos pulmones de acero destinados a la Junta de Beneficencia de Santiago, y que, constitucionalmente, debe tener su origen en esta Honorable Cámara.

13.—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que fija la planta y atribuciones del personal de Jefes de Aeropuertos.

14.—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en la moción del Honorable señor Zepeda, que autoriza a la Municipalidad de Mincha para contratar un empréstito.

15.—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y otro de la de Hacienda, recaídos en el mensaje que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, y legisla sobre el personal de la Dirección Fiscal de Alcoholes.

16.—Un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, recaído en la moción de diversos señores Diputados, que declara de utilidad pública y autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para expropiar un terreno, con el objeto de destinarlo a la construcción de un edificio de departamentos en Valparaíso.

17.—Tres informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción de varios señores Diputados, que modifica el artículo 8.º transitorio de la ley 7.700, sobre jubilación de los periodistas;

El segundo, en un mensaje, que agrega una disposición al artículo 596 del Código del Trabajo, con respecto a la provisión del cargo de Relator de la Corte del Trabajo de Santiago, y

El tercero, en un mensaje que establece el régimen de pensión social para los Procuradores del Número.

18.—Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican iniciaron los siguientes proyectos de ley:

Los Honorable señores Tapia, Pizarro (don Juan de Dios) y Barra, y la señora Enriquez, doña Inés, que concede una subvención a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile para que dé término a la construcción del edificio en que funcionará el teatro de esta institución.

Los Honorable señores Rosende y Gardelega que libera de los derechos de internación a un órgano Hemmond, destinado a la Iglesia Parroquial de San Ramón, de Santiago.

Los Honorable señores Cañas Flores y Rodríguez Lazo, que incluye en el régimen de pensión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores que ejercen funciones ante los jueces de subdelegación y distrito.

19.—Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el Honorable Diputado don Osvaldo García Burr, en su calidad de Consejero Representante de la Cámara ante el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, en respuesta a un acuerdo de esta Honorable Cámara, informa acerca de la situación creada con motivo del remate de la Hacienda Longotoma, de propiedad de esa Caja.

Con la segunda, el General Director del Cuerpo de Carabineros, don Humberto Meñez, agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a dicha institución con

SESION 70.a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 13 DE MAYO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 20.04 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

motivo de cumplirse el 25.o aniversario de su creación.

Con las dos restantes, los Honorable Diputados don Osvaldo García Burr y don Alfredo Silva Carvallo solicitan el permiso constitucional requerido para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

20.—Cinco presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Juan M. Andrade S., aumento de pensión;

Don Leonidas Leyton, aumento de pensión;

Don Enrique Acuña Koeck, reconocimiento de tiempo servido;

Don Carlos Gallagher Agüero, abono de tiempo, y

Don Virgilio Acuña Merino, abono de tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).—Termina la Cuenta.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).—Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Un momento, señor Diputado.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor TAPIA (Presidente).—El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que modifica la ley 5.604, orgánica de la Caja de Colonización Agrícola;

El que prorroga, durante el presente año, los efectos del artículo 41 de la Ley N.º 9.311;

El que modifica la Ley de Rentas Municipales, y

El que crea el Colegio de Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se califican de simples las urgencias.

El señor VALDEBENITO. — Respecto del proyecto que prorroga, durante el presente año, los efectos del artículo 41 de la Ley N.º 9.311, solicitaría que se califique de urgencia.

El señor TAPIA (Presidente).—¿En lo que se refiere a los demás proyectos se califica de simple la urgencia?

El señor VALDES LARRAIN.—No, señor Presidente, respecto de todos.

El señor IZQUIERDO.—De todos!

Varios señores DIPUTADOS.—¡Todas!

El señor TAPIA (Presidente).—Se va a votar la petición del Honorable señor Valdebenito.

El señor CONCHA.—Si ya va a terminar la legislatura! ¡Para qué vamos a engañar a la gente! Con ese término se acaban las urgencias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).—¡Su Señoría no insiste?

El señor VALDEBENITO.—No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples estas urgencias.

—ACORDADO.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).—Sí, señor Presidente.

de Menores, y se crea algunos Tribunales y cargos en la judicatura.

Por rara coincidencia, al Diputado que había le ha correspondido informar ante esta Honorable Cámara un proyecto de ley cuya iniciativa le pertenece por haber promovido su discusión en su carácter de Ministro de Justicia. Una de mis mejores aspiraciones como Ministro de Justicia, fué tratar de convertir en ley de la República las conclusiones a que en materia de reformas procesales había arribado el Instituto Chileno de Estudios Legislativos. Inmediatamente que asumí las funciones de Ministro de Justicia, en febrero de 1950, me abocué al estudio de las reformas propuestas por el mencionado Instituto, y con el auxilio de la abnegada y eficiente colaboración del señor Ministro de la Excelentísima Corte Suprema don Luis Agüero, del Fiscal del mismo Tribunal, don Urbano Marín; del señor subsecretario de Justicia don Humberto Arancibia, y del señor Jefe de sección del mismo Ministerio, don Gustavo Sanhueza, sometí a la consideración de Su Excelencia el proyecto de la República el proyecto que hoy queda entregado a la resolución de la Honorable Cámara.

En 23 sesiones celebradas por la comisión de Constitución, Legislación y Justicia, este proyecto fué detenidamente estudiado y se introdujeron al Mensaje las modificaciones que fluían del texto aprobado. No cabe duda que muchas de ellas mejoraron el proyecto considerablemente, pero no es menos cierto que algunas modificaciones introducidas por la Honorable Comisión merecen objeciones, que el Diputado que había ha deseado condensar en otras tantas indicaciones que presentará a la consideración de esta Honorable Cámara.

Salvadas esas discrepancias de criterio con las indicaciones que someteré a vuestra consideración y que corresponden al estudio que he practicado con el señor presidente del Instituto de Estudios Legislativos y destacado juríscrito don Arturo Alessandri Rodríguez, puedo manifestar a la Honorable Cámara que el proyecto en discusión responde a una sensata necesidad de nuestra legislación procesal. Así lo ha comprendido también la opinión pública que, a través de reiteradas publicaciones, editoriales de los más importantes rotativos del país, fué reclamado con insistencia el pronto despacho de esta iniciativa legal.

Como he dicho al comienzo, el Mensaje fué objeto de algunas modificaciones introducidas por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y, entre las que parecen poco felices, se cuentan las relativas a la forma en que han de hacerse las consignaciones que la ley exige para la interposición de algunos recursos.

La Honorable Comisión estimó que los depósitos correspondientes debían hacerse en la Cuenta Corriente del Tribunal, y no en arcas fiscales. Sin embargo, es notorio que tal procedimiento es engorroso y perjudicial para el beneficiario de esos depósitos que es el Colegio de Abogados. Los depósitos que ingresan en arcas fiscales se incorporan al patrimonio del Colegio de Abogados en forma que pudiera llamarse automática, cuando se pierden para el recurrente. No ocurriría lo mismo si los depósitos se hacen en la Cuenta Corriente Bancaria del Tribunal, porque será menester que dicho Tribunal ordene y realice el giro del correspondiente cheque a la orden del Colegio de Abogados y que esta entidad cobre el referido documento. Lo dicho supone la necesidad de que la Corte Suprema pueda revisar la causa únicamente en la parte que afecta al recurrente.

Las modificaciones que el proyecto y vueltas Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda han introducido al Código Orgánico de Tribunales, están inspiradas en el propósito de dar a la administración de justicia el número de Tribunales y Magistrados que sus actuales necesidades reclaman, como consecuencia del crecimiento de la población y del constante aumento del volumen de las causas sometidas a su conocimiento. Así, pues, se crean en el proyecto nuevos Tribunales en aquellos puntos del territorio nacional que los tienen en número insuficiente; se traslada a algunos de éstos; se crea una Segunda Sala para la Corte de Valdivia y, en otros términos, se hacen los aumentos de planta que la Honorable Comisión de Hacienda estimó absolutamente indispensables.

A este respecto, debo hacer presente a la Honorable Cámara que la Comisión de Hacienda, para resolver sobre este particular, oyó a un representante del Honorable Consejo General del Colegio de Abogados, el distinguido profesor universitario don Enrique Rossel, quien, expresando el sentido del organismo a que pertenece, coincidió plenamente en las condiciones contenidas en el informe de esa Comisión, respecto de las cuales no me parece necesario profundizar por ser materia de la cual deberá informar mi Honorable colega don Julio Durán.

De esta suerte, acerca de las creaciones de Juzgados, puedo decir a la Honorable Cámara que el proyecto contempla las aspiraciones del Colegio de Abogados.

Con todo, debo subrayar que, para la capital de la República se dispone de la creación de ocho Juzgados de Menor Cuantía, cuatro en lo Civil y cuatro en lo Criminal. Estas creaciones responden respectivamente a la necesidad de descongestionar los Juzgados de Mayor Cuantía de la capital. Los civiles que se crean y los actualmente existentes pasan a conocer de causas hasta de treinta mil y de los juicios sobre arrendamiento con rentas hasta de tres mil pesos mensuales, y los del Crimen conocerán de todo lo relacionado con la Ley de Alcoholes y con faltas de que actualmente conocen los Juzgados de Mayor Cuantía.

Ambas creaciones descongestionarán el trabajo importante y de cada uno de los actuales Juzgados de Mayor Cuantía.

El Diputado que habla estima que la cuantía debe elevarse a cincuenta mil pesos, y así se ha permitido proponerlo en indicación separada.

La creación de los cuatro Juzgados de Menor Cuantía en lo Criminal es de absoluta necesidad, y operará en sentido altamente beneficioso para la expedita tramitación de las causas que se ventilan ante los Juzgados de Mayor Cuantía, que hoy día ven entrabado su trabajo por la atención de numerosos juicios de infima importancia que restan tiempo a los magistrados para fallar. Hoy día, los Secretarios son los que están realizando gran parte del trabajo que debieran ejecutar los propios magistrados. En mis palabras, no quiero que se vea un ataque a esta práctica; comprendo que ella es una imposición de las circunstancias.

Otras reformas del Código Orgánico de los Tribunales están destinadas a concordar sus disposiciones con las que el proyecto introduce a los Códigos de Procedimiento Civil, Código de Procedimiento Penal y Penal en relación con la creación de nuevos Juzgados de Menor Cuantía y con la modificación del monto de la cuantía de los juicios que conocerán estos Tribunales, según ya se ha explicado.

La reforma que se proyecta para el artículo 780 tiende a declarar la inadmisibilidad del recurso, a su solo anuncio, en los casos de su improcedencia, de su interposición tardía y de la falta de consignación.

La reforma del artículo 791 tiende a reducir a 5 días el plazo de interposición del recurso de casación.

Las reformas de los artículos 797 y 801 constituyen modificaciones al monto de la consignación que debe hacerse para la interposición del recurso de casación, aconsejadas por la práctica para dar seriedad a la

El artículo 2º del proyecto en estudio de diversas modificaciones del Código de Procedimiento Penal, todas ellas inspi-

radas también en el propósito de que, sin caerse en la indecisione, se acelere la administración de justicia.

a) La reforma introducida al artículo 360 tiende a que los reos que tengan cumplida la pena a que sean condenados, puedan ser puestos en libertad condicional. No es necesario dar muchas explicaciones para justificar la conveniencia de esta reforma. Hoy sucede el caso absurdo de que un procesado puede permanecer en prisión preventiva un tiempo mayor que el de su eventual con-

b) Las modificaciones al artículo 364 conducen a impedir la concesión de la libertad condicional a aquellos reos que han sido condenados a tres años de presidio o reclusión; y la del 377 está destinada a hacer cesar la libertad provisional cuando, en primera instancia, el reo sea condenado a una pena superior a tres años de presidio o reclusión. Esta última reforma está inspirada en la necesidad de innovar substancialmente en los procedimientos del procesado. En la actualidad, el reo que goza de libertad provisional, casi uniformemente busca la dilación en la tramitación de su juicio, ante el natural deseo de no recibir una sanción con el carácter de ejecutoria. Esto conduce a la lentitud del procedimiento, con grave mengua de la vindicta pública y, muchas veces, con notorio perjuicio de otros procesados.

La reforma proyectada tendrá la virtud de estimular el interés del procesado por la pronta terminación de su causa, ya que, condenado en primera instancia, no podrá conservar la libertad provisional concedida;

c) El artículo 548 debe ser reformado en la forma que indica el proyecto, para evitar el mantenimiento del principio injusto en virtud del cual la interposición y rechazo de un recurso de casación en el fondo puede autorizar a la Corte Suprema para imponer una pena más severa a un reo que no ha deducido el recurso.

La reforma limita tal facultad del Tribunal Supremo al solo caso de los recurrentes, dejando a firme el fallo respecto de quienes se conformaron con él.

Sucede hoy día que la Corte Suprema, conociendo de un recurso de casación en el fondo, puede aplicar una pena más severa a los reos que se han condenado con la sentencia de la Corte de Apelaciones. O sea, que, en este caso, por obra de uno de los co-reos que entabla el recurso de casación, se puede dar el caso de que se imponga una pena más dura a otros de los reos de la causa. Esto, naturalmente, aparece injusto, y por eso la reforma al artículo citado tiende a que la Corte Suprema pueda revisar la causa únicamente en la parte que afecta al recurrente.

Las modificaciones que el proyecto y vueltas Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda han introducido al Código Orgánico de Tribunales, están inspiradas en el propósito de dar a la administración de justicia el número de Tribunales y Magistrados que sus actuales necesidades reclaman, como consecuencia del crecimiento de la población y del constante aumento del volumen de las causas sometidas a su conocimiento. Así, pues, se crean en el

proyecto nuevos Tribunales en aquellos puntos del territorio nacional que los tienen en número insuficiente; se traslada a algunos de éstos; se crea una Segunda Sala para la Corte de Valdivia y, en otros términos, se hacen los aumentos de planta que la Honorable Comisión de Hacienda estimó absolutamente indispensables.

A este respecto, debo hacer presente a la Honorable Cámara que la Comisión de Hacienda, para resolver sobre este particular, oyó a un representante del Honorable Consejo General del Colegio de Abogados, el distinguido profesor universitario don Enrique Rossel, quien, expresando el sentido del organismo a que pertenece, coincidió plenamente en las condiciones contenidas en el informe de esa Comisión, respecto de las cuales no me parece necesario profundizar por ser materia de la cual deberá informar mi Honorable colega don Julio Durán.

De esta suerte, acerca de las creaciones de Juzgados, puedo decir a la Honorable Cámara que el proyecto contempla las aspiraciones del Colegio de Abogados.

Con todo, debo subrayar que, para la capital de la República se dispone de la creación de ocho Juzgados de Menor Cuantía, cuatro en lo Civil y cuatro en lo Criminal. Estas creaciones responden respectivamente a la necesidad de descongestionar los Juzgados de Mayor Cuantía de la capital. Los civiles que se crean y los actualmente existentes pasan a conocer de causas hasta de treinta mil y de los juicios sobre arrendamiento con rentas hasta de tres mil pesos mensuales, y los del Crimen conocerán de todo lo relacionado con la Ley de Alcoholes y con faltas de que actualmente conocen los Juzgados de Mayor Cuantía.

Ambas creaciones descongestionarán el trabajo importante y de cada uno de los actuales Juzgados de Mayor Cuantía.

El Diputado que habla estima que la cuantía debe elevarse a cincuenta mil pesos, y así se ha permitido proponerlo en indicación separada.

La creación de los cuatro Juzgados de Menor Cuantía en lo Criminal es de absoluta necesidad, y operará en sentido altamente beneficioso para la expedita tramitación de las causas que se ventilan ante los Juzgados de Mayor Cuantía, que hoy día ven entrabado su trabajo por la atención de numerosos juicios de infima importancia que restan tiempo a los magistrados para fallar. Hoy día, los Secretarios son los que están realizando gran parte del trabajo que debieran ejecutar los propios magistrados. En mis palabras, no quiero que se vea un ataque a esta práctica; comprendo que ella es una imposición de las circunstancias.

Otras reformas del Código Orgánico de los Tribunales están destinadas a concordar sus disposiciones con las que el proyecto introduce a los Códigos de Procedimiento Civil, Código de Procedimiento Penal y Penal en relación con la creación de nuevos Juzgados de Menor Cuantía y con la modificación del monto de la cuantía de los juicios que conocerán estos Tribunales, según ya se ha explicado.

El proyecto introduce también, Honorable Cámara, diversas reformas a la Ley 447, sobre Protección de Menores. Ellas tienen por objeto corregir todos los abusos y vicios que se han observado a través de la aplicación de esta ley a los criminales. Es sabido que ella hoy día ha sido usada con un criterio utilitarista por delincuentes adultos. En efecto, son numerosos los casos en que se ha visto que delincuentes adultos inducen a delito a muchos menores, ante la posibilidad que tienen de que saldrán absueltos o que se les declare exentos de responsabilidad.

Entonces, la reforma que se somete a la consideración de la Honorable Cámara tiene

tornarse contraproducentes. Por esta causa, no fué dado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pronunciarse sobre tal idea. Un mejor estudio de tal idea ha formado el convencimiento del Diputado que habla, en orden a la ventaja de la adopción de la medida sugerida por el Instituto de Estudios Legislativos, y por ello es que he formulado la indicación correspondiente.

El Diputado que habla, en su calidad de Ministro en aquel entonces, estimó que podía darse el caso de que, para zanjar la dificultad, se estimulara la acogida de recursos de casación en la forma, con lo cual, en vez de aligerarse el trabajo de la Excelentísima Corte y hacerse más expedita la administración de justicia, sucedería lo contrario. Pero, posteriormente, Honorable Cámara, haciendo un estudio minucioso del número de recursos de casación en la forma y conversando este asunto con algunos jurisconsultos y abogados en ejercicio activo de la profesión, ha llegado a la conclusión de que ese peligro en realidad no existe. En la práctica, son pocos los recursos de casación en la forma; de manera que se advierte la conveniencia de acoger la medida propuesta por el Instituto de Estudios Legislativos.

En efecto, la vista conjunta de ambos recursos es medida de pronta celadidad de las causas; y el escaso número de los recursos de casación en la forma hace que se pueda desestimar el peligro que me había impulsado a excluir la delincuencia.

La reforma del artículo 178 o consiste en radicar en el mismo Tribunal, sin necesidad de nueva designación, las medidas prejudiciales y preparatorias de la vía ejecutiva, y los Juicios que son consecuencia de estas. Obviamente que ello elimina dilaciones innutiles.

Hoy día se pierde inmotivadamente mucho tiempo en las ciudades donde existe más de un Juzgado, en la designación de un nuevo tribunal. Lo propio es que el mismo tribunal que conoció las gestiones de preparación de la vía ejecutiva y de las medidas pre-judiciales, conozca también del juicio mismo, sin necesidad de una nueva designación por parte de la Ilustrísima Corte.

Esta situación se reforma por el artículo 178.

Por otra parte, con el objeto de impedir el uso abusivo de la recusación de los abogados integrantes, el proyecto eleva en forma apreciable el impuesto que afecta a tal recusación.

Los abogados que estamos ejerciendo activamente la profesión hemos visto que el conocimiento de las causas se dilata enormemente por obra de este arbitrio de recusar a los abogados integrantes.

No queremos referirnos a otras disposiciones del proyecto, señor Presidente, en que se introducen modificaciones al Código Penal y al Código Orgánico de Tribunales, que dicen relación con aspectos puramente administrativos, porque más adelante me será muy grato informar, en cada caso particular, a mis Honorables colegas que deseen formular preguntas al respecto.

Además, en realidad, el articulado del proyecto es extenso y los casos a que podría referirse son particularismos, por lo cual no interesarán sino a algunos Honorables colegas.

Sin embargo, puedo decir que todas las disposiciones de orden administrativo de este proyecto de ley han sido concedidas por los asefados y por funcionarios de larga actuación.

Los abogados que estamos ejerciendo activamente la profesión hemos visto que el conocimiento de las causas se dilata enormemente por obra de este arbitrio de recusar a los abogados integrantes.

El resto de las disposiciones del proyecto en informe son de carácter administrativo o tributario, y, a este respecto, quedó a disposición de la Honorable Cámara para absolver las consultas que los Honorables colegas quieran formularme.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente, debo declarar que los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto de ley, en virtud del cual se modificarán los Códigos vigentes, especialmente el de Procedimiento Civil, ya que muchas de sus disposiciones tienden a hacer más rápida y efectiva la justicia en nuestro país, con beneficio evidente de las clases más necesitadas.

Sin embargo, señor Presidente, debo consultar al señor Diputado Informante acerca del financiamiento de este proyecto; porque en él se establece que se financia con la modificación de las tasas establecidas en algunos artículos de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. En efecto, el artículo 11.

d) Substitúyese en el inciso 2º del N.º 400 del artículo 7.º, las palabras "diez pesos", "treinta pesos", "cincuenta pesos", "ochenta pesos", "cien pesos", y "doscientos pesos", por las de "veinte", "cincuenta", "cien", "ciento cincuenta", "doscientos" y "trescientos pesos", respectivamente.

b) Substitúyese el número 11 del artículo 7.º por el siguiente:

"Adjudicaciones, donaciones y entrega de legados, cincuenta centavos por cada cien pesos. Las adjudicaciones, entregas y restituciones de bienes raíces efectuadas en liquidaciones de sociedades civiles o comerciales, no pagarán este impuesto, sino el del N.º 43 del artículo 7.º".

En el momento de entrar el Código en vigencia, se señalaron tres tipos de penalidades para el hurto, dividiendo las cosas robadas según su valor. Así, la pena más reducida era para cosas de un valor inferior a cien pesos; la media, para cosas de valor superior a cien pesos, pero menor de un mil pesos, y la pena superior, para las de un valor mayor a un mil pesos.

No podían el legislador del Código Penal señalar, repito, la pena del hurto por el sistema de individualizar las cosas hurtadas, por razón de la enorme cantidad de éstas, sino que debió remitirse al valor de todas ellas.

¿Qué fenómeno se ha producido en el desarrollo de los años con el proceso de la depreciación de nuestra moneda? Se ha producido la alteración del propósito del legislador. En efecto, establecido en 1873 que el hurto de una cosa de valor de \$ 1.000, o más, debía tener el máximo de penalidad, ocurre hoy que la misma pena severa debe aplicarse para todo hurto. En 1873, el hurto de un traje de vestir significaba el hurto de \$ 50; y el hurto de un coche con sus caballos y arneses, significaba el hurto de una cosa de \$ 1.000 o más. Hoy día, el hurto del traje y el hurto de ese coche con sus caballos y arneses importan el hurto de una cosa de más de \$ 1.000.

El legislador del Código Penal quiso sancionar más severamente el hurto del coche con sus caballos y arneses que el hurto del traje de vestir, y hoy día los jueces no pueden hacer tal distinción.

El proyecto introduce también, Honorable Cámara, diversas reformas a la Ley 447, sobre Protección de Menores. Ellas tienen por objeto corregir todos los abusos y vicios que se han observado a través de la aplicación de esta ley a los criminales. Es sabido que ella hoy día ha sido usada con un criterio utilitarista por delincuentes adultos. En efecto, son numerosos los casos en que se ha visto que delincuentes adultos inducen a delito a muchos menores, ante la posibilidad que tienen de que saldrán absueltos o que se les declare exentos de responsabilidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Son muy interesantes las explicaciones que nos ha dado el Honorable señor Puga, pero no ha contestado a mi pregunta respecto a si este financiamiento está o no contemplado en el proyecto que mejora las rentas del personal de la Administración Pública.

Entonces, la reforma que se somete a la consideración de la Honorable Cámara tiene

El señor TAPIA (Presidente).— Había pedido la palabra el Honorable señor Enriquez. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, sólo quería explicar el alcance de la indicación que he hecho llegar a la Mesa, de acuerdo con lo que había solicitado el Honorable señor Tagle.

Mi indicación se refiere a la situación existente respecto de las herencias inferiores a veinte mil pesos, de acuerdo con la ley número 5.427. La tramitación de estas herencias se rige por un procedimiento especial. Lo más importante que tiene este procedimiento es que la manifestación y estimación de los bienes se hace ante Impuestos Internos, y este trámite o esta diligencia vale como inventario solemne para todos los efectos legales.

Esta disposición data del año 1934. Desde esa fecha hasta estos días, nuestra moneda se ha desvalorizado considerablemente. En consecuencia, mi indicación sólo tiene por finalidad el poner al día esta franquicia otorgada a la gente de escasos recursos. Así, para que puedan tramitar su posesión efectiva, propongo que se eleve de veinte mil pesos a doscientos mil pesos el monto de las herencias que puedan acogerse a este régimen de favor.

Por lo demás, cabe tener presente que Impuestos Internos ha estimado, para permitir que una herencia sea acoja a este tratamiento de excepción, que debe considerarse la masa total de bienes y no lo que vendrán a constituir, hechas las bajas respectivas, el acervo líquido de la herencia.

En efecto, si la masa de bienes de una sociedad conyugal excede de 20.000 pesos, hay que solicitar la posesión efectiva en conformidad al trámite ordinario y no conforme a esta disposición especial. Esto hace que, prácticamente, en la actualidad no se aplique este procedimiento de excepción establecido en el párrafo correspondiente de la ley 5.427, sobre Herencias y Donaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga; a continuación, el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, me permito rogar a la Honorable Cámara que se sirva aprobar en general en la presente sesión este proyecto y fijar plazo hasta el próximo lunes, a las doce del día, para presentar indicaciones, ya que hay que hacer un estudio coordinado de sus disposiciones.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, la Mesa iba a hacer presente que, en vista de que se han presentado numerosas indicaciones a este proyecto y que algunos señores Diputados han anunciado otras nuevas, sería conveniente, en primer lugar —en el entendido que va a ser aprobado en general— prorrogar el plazo de discusión, para los efectos del segundo informe, hasta el término del plazo constitucional, y fijar, como lo ha insistido el Honorable Diputado Informante, hasta el lunes próximo, a las doce del día, el plazo para recibir indicaciones.

—Habrá acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en su segundo discurso.

El señor TAGLE VALDES.— No voy a hacer uso del tiempo de mi segundo discurso; sólo voy a manifestar que estoy en pleno acuerdo con lo que ha propuesto el señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Vuelve, en consecuencia, a Comisión para seguir informe dentro del plazo que recién se ha fijado.

AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE PAPUDO, ZAPALLAR, CABILDO, LA LIGUA Y PUCHUNCAVI, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.—MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Sala, corresponde ocuparse a continuación del proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza a las Municipalidades de Papudo, Zapallar, Cabildo, La Ligua y Puchuncavi, para contratar un empréstito.

Se van a leer las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.º, del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— La primera modificación consiste en reemplazar la conjunción “y” que precede a la palabra “Puchuncavi”, por una coma y en agregar a continuación de dicha palabra: “y Petorca”.

La segunda consiste en substituir la cantidad de “\$ 2.880.000” por “\$ 4.000.000” y en sustituir la conjunción “y” que precede a la cifra “\$ 1.125.000”, por una coma y en agregar a continuación de dicha cifra lo siguiente: “y \$ 3.000.000”.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluyera a esa comuna y a Longotoma en los beneficios que establece el proyecto que en estos momentos debate la Honorable Cámara. Después que hubo acuerdo para proceder en la forma indicada, se encamionó al Honorable Senador Cerda y otro más asistente a esa reunión para que formularan las indicaciones correspondientes en el Honorable Senado y que se han traducido en las modificaciones que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

Por eso, como una manera de llevar a la práctica lo que por unanimidad se acordó en la reunión a que he hecho referencia, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a estas modificaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que tenga la bondad de aprobar el proyecto en la forma que viene del Honorable Senado, ya que las modificaciones allí aprobadas fueron el resultado de una reunión celebrada en una de las salas de la Comisión de esta Cámara, por el Alcalde, los regidores y vecinos caracterizados de la comuna de Petorca con diversos parlamentarios. Estas personas pidieron que se incluy

señor Olavarria en la conveniencia de que el desguace se haga en el Apostadero Naval mismo, porque hay antecedentes de que esto, económicamente, no da resultados. Su Señoría me refiere.

Por eso, creo que la mejor forma de resguardar los intereses del Fisco es que los barcos salgan a remate, separadamente y no en conjunto.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Enriquez, Diputado por la provincia de Concepción, ha visto de cerca este panorama y lo ha descrito con crudeza. Esta es la realidad. Los cajones que se utilizan para embarcar el pesado que ha de consumir la capital de la República, son aprovechados como medios de alojamiento, por cesantes y otros elementos.

Hemos querido remediar esta situación al despachar la Ley de Presupuestos de este año, y por primera vez, lo que tengo que celebrar, se consultaron recursos para la construcción de puertos pesqueros en el país. Es así como en dicha ley aparecen las siguientes partidas:

Tocopilla, para la construcción de una caleta de pescadores, que pueda también albergar algunos barcos de pesca: un millón de pesos; Antofagasta, para construcción de una caleta de pescadores, a base de encrucados, un millón quinientos mil; Talcahuano, para arreglo del muelle de pescadores, 250 mil pesos; Coquimbo, para construcción de una caleta de pescadores, dos millones; Los Vilos, para construcción de una caleta de pescadores, doscientos cincuenta mil; Quintero, construcción de un puerto pesquero, quinientos mil; Valparaíso, para un puerto pesquero, siete millones quinientos mil. Para arreglo de la Caleta de Portales, cien mil; San Antonio, para construcción de un muelle de cien metros de largo para atraque de barcos y habilitación de sitios de atraque de embarcaciones menores, dos millones quinientos mil; Talcahuano, para un puerto pesquero, dos millones quinientos mil; San Vicente, para mejoramiento del puerto pesquero, quinientos mil; Puerto Montt, quinientos mil; y Ancud, doscientos cincuenta mil pesos, con el mismo efecto.

Tuve ocasión de cooperar en la obtención de estos recursos cerca del Director de Pesca y Caza, comandante Rodríguez, y contar con la buena acogida del Ministro de Hacienda, señor Piñón Cañas.

Pero esto no es nada, señor Presidente. Cabe hacer notar que los puertos pesqueros que hay en Vigo, en la región de La Coruña, y en otros puertos españoles, las instalaciones que tienen son de un valor de treinta y cuatro millones de pesetas; allí los fáculos, y en general, las embarcaciones pesqueras, encuentran asilo en ellos. De esta manera, se facilita la faena y el trabajo se hace limpio y con agrado.

Por eso creo que tratándose de un proyecto de esta naturaleza, en que la nación va a desprendérse de cascos inutilizados, bien podría destinarse una suma no inferior a diez millones de pesos para mejorar las condiciones del puerto pesquero de Talcahuano. De esta manera, los recursos que consulta el proyecto, no quedarán sólo en la zona, sino que en forma indirecta también los provechará el país.

Voy a enviar la indicación a la Mesa.

El señor ENRIQUEZ.— Acompaño con todo agrado a Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, debo empeñar por manifestar que no me han satisfecho las explicaciones que el señor Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Honorable señor Aldunate, don Raúl, dió en relación con la conveniencia o inconveniencia de proceder al desguace de todos esos barcos, en conjunto, en un momento determinado.

Lo que objeto, y lo que me da cierto temor, es que si se lanzan al mercado estos seis o siete buques, en un momento dado, aunque sea en la forma separada a que se refiere el Honorable señor Concha, no haya suficientes postores para obtener un buen precio. Esto se evitaría si estas ventas se hicieran dentro de un plazo de unos dos o tres meses.

A esto es lo que me refiero. No sé si hayan muchas empresas que se dedican a adquirir barcos en desuso para proceder después a su desguace. Puede suceder que estas empresas sean tan pocas que al ser lanzados al mercado, aunque sea en propuestas separadas, puedan éstas ser presentadas sólo por una o dos firmas, y por cantidades tan bajas que resulte negocio alguno para el Fisco. Y esto es posible que ocurra, porque en un momento determinado se produciría una enorme oferta a una pequeña demanda.

Por eso quisiera saber si es beneficioso para las finanzas nacionales, de acuerdo con mis antecedentes que figuren en la carpeta de este proyecto o por los informes que dice los funcionarios que asistieron a las sesiones de la Comisión de Defensa Nacional, que se lancen al mercado estos buques en un momento determinado, o si es mejor que se haga, como lo acabo de expresar, en diversos plazos, en diversos meses. Deseo que se me conteste directamente.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente? Yo podría responder al Honorable señor Aldunate.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CONCHA.— Creo que no habría sido conveniente para que se fijara un plazo largo con lo manifestado por el Honorable señor Tagle, en el sentido de que no habría comprador para adquirir estos buques. Creo que lo habría. Pero lo más importante es lo que este proyecto de ley ha de hacerse separadamente.

Creo que hay poder comprador para adquirir estos buques, pero no hay inconveniente que se fije un plazo de meses entre una y otra. Estimo que esto no es una de mayor trascendencia e importancia.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1o.— Los Oficiales de la Rama Técnica Auxiliar, provenientes del personal de Tropa de Armas, Rama del Aire, conservarán el derecho a disfrutar del aumento del veinticinco por ciento del sueldo, en los mismos términos que cuando pertenecían a la categoría de Tropa, Rama del Aire.

Artículo 2o.— La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial; pero se aplicará también en favor del personal a que se refiere el Decreto Supremo N° 267, de 7-V-1948".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, deseo referirme a una cuestión reglamentaria...

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OJEDA.— Le concedo una intervención, Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, deseo plantear una cuestión reglamentaria.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ojeda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable señor Correa Letelier formula indicación que se suprime el artículo 2o del proyecto.

El señor TAGLE VALDES.— Continúo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede concluir Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Siguiendo mis explicaciones, quiero que también se me dé a saber si lo más importante se puede hacer con estos fondos, que el

Honorable señor González Madariaga cree que llegarán a cuarenta millones de pesos, o, en general, cualquiera obra que requiera la modernización del Arsenal Naval de Talcahuano. No sé si el Ministerio de Defensa Nacional o el Estado Mayor de la Armada y sus Oficiales Superiores han expresado que esto es lo más importante. Ignoro si hay antecedentes o documentos en la carpeta del proyecto que permitan estimarlo así. Aun cuando no soy técnico en materia de Defensa Nacional, creo que hay una cantidad de cosas mucho más importantes que la modernización del Arsenal Naval de Talcahuano. En todo caso, dejo hecha la pregunta.

Para terminar mis observaciones, señor Presidente, quiero manifestar que lo expresado por mi Honorable colega, señor Correa Letelier, en el sentido de que falta un trámite previo reglamentario, el estudio de la Comisión de Hacienda, debe ser considerado.

No podemos, señor Presidente, seguir tratando este proyecto si falta este trámite, ya que el Reglamento no nos autoriza para proceder en otra forma.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

Con respecto a este proyecto, la Mesa ha entendido que el espíritu del artículo 61 del Reglamento es que pasen a la Comisión de Hacienda los proyectos que significuen mayores gastos, o sea, que creen una obligación que debe ser financiada. Este, en realidad, es un proyecto que dará dinero...

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ... puesto que se autoriza la enajenación de un bien, aun cuando no se sabe cuánto va a producir esta enajenación.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— A mí me parece que el distingo que hace la Mesa, no tiene asidero en el Reglamento.

El Reglamento dice bien claro que debe informar la Comisión de Hacienda todo proyecto que signifique gasto no consultado en la Ley de Presupuestos. El artículo 2.o del proyecto en debate le da una inversión determinada al producto de la enajenación, inversión que significa un gasto que no aparece en el presupuesto del año 1952. De modo, entonces, que esto cae dentro de lo que dispone el artículo 61 del Reglamento. Por eso, señor Presidente, yo planteo esta cuestión reglamentaria.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, la cosa no es clara y la Mesa, dentro de sus facultades, consulta a la Sala sobre esta materia.

Ofrézco la palabra.

El señor PUGA VEGA.— ¿Por qué no solicita el acuerdo unánime de la Sala para enviar este proyecto a la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— — ¿Habrá acuerdo para enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda?

El señor CONCHA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pero debo haberseclarado antes.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor OJEDA.— Además, debo agregar que el gasto que demanda el pago de este veinticinco por ciento está consultado en el ítem respectivo de la Ley de Presupuestos, de manera que no va a significar un mayor desembolso para el Erario.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Eso debiera haberseclarado antes.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor OJEDA.— Además, debo agregar que el gasto que demanda el pago de este veinticinco por ciento está consultado en el ítem respectivo de la Ley de Presupuestos, de manera que no va a significar un mayor desembolso para el Erario.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Eso debiera haberseclarado antes.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor OJEDA.— Si se ha quitado ahora este veinticinco por ciento de gratificación de vuelo que se le venía pagando desde hace cinco o seis años, a pesar, repito, que ese gasto estuvo consultado en el Presupuesto de la Nación.

El señor VALDES LARRAIN.— Estoy de acuerdo en que se les pague este veinticinco por ciento, pero es conveniente cumplir con el trámite reglamentario.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Bien pudo haberse advertido antes de que este proyecto deba pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— — Acordado.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Cree que este proyecto debe volver a la Comisión de Defensa Nacional, que es de la origen, para tratar en ella todas las indicaciones que se han presentado. Después pasaría a la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— — Honorable Diputado, como este proyecto se puso en discusión con el asentimiento unánime de la Sala, reglamentariamente debe ir a la Comisión de Hacienda y, después de votado en general, si hay indicaciones, volverá para segundo informe.

En conformidad a lo acordado, este proyecto pasará a la Comisión de Hacienda hasta el martes próximo.

El señor CORREA LETELIER.— Para el primer informe.

11.—DERECHO A DISFRUTAR DEL AUMENTO DEL 25% SOBRE SUS SUELdos DE LOS OFICIALES DE LA RAMA TÉCNICA AUXILIAR DE LA FUERZA AEREA.

El señor TAPIA (Presidente).— Por acuerdo de la Sala, corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto que establece que los Oficiales de la Rama Técnica Auxiliar, que formaron parte del personal de tropa de Armas de la Rama del Aire, conservarán el derecho a disfrutar del aumento del veinticinco por ciento del sueldo.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Hasta el momento determinado, un grupo de oficiales de la Rama Técnica Auxiliar, que se han presentado sólo por una o dos firmas, y por cantidades tan bajas que resulte negocio alguno para el Fisco. Y esto es posible que ocurra, porque en un momento determinado se produciría una enorme oferta a una pequeña demanda.

Por eso quisiera saber si es beneficioso para las finanzas nacionales, de acuerdo con mis antecedentes que figura en la carpeta de este proyecto o por los informes que dice los funcionarios que asistieron a las sesiones de la Comisión de Defensa Nacional, que se lancen al mercado estos buques en un momento determinado, o si es mejor que se haga, como lo acabo de expresar, en diversos plazos, en diversos meses. Deseo que se me conteste directamente.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente? Yo podría responder al Honorable señor Aldunate.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CONCHA.— Creo que no habría sido conveniente para que se fijara un plazo largo con lo manifestado por el Honorable señor Tagle, en el sentido de que no habría comprador para adquirir estos buques. Creo que lo habría. Pero lo más importante es lo que este proyecto de ley ha de hacerse separadamente.

Creo que hay poder comprador para adquirir estos buques, pero no hay inconveniente que se fije un plazo de meses entre una y otra. Estimo que esto no es una de mayor trascendencia e importancia.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable señor Correa Letelier formula indicación que se suprime el artículo 2o del proyecto.

El señor TAGLE VALDES.— Continúo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede concluir Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Estimo que antes de entrar a la discusión de este proyecto, se debe conocer el informe de la Comisión de Hacienda.

Yo podría explicar las razones por las cuales este proyecto necesita del trámite de Comisión de Hacienda.

El señor OJEDA.— La Comisión de Defensa Nacional, al conocer este proyecto, no creyó necesario enviarlo a la Comisión de Hacienda, porque el emolumento del veinticinco por ciento de vuelo, de que trata, lo están perdiendo en la actualidad los señores Oficiales

de la rama técnica de la Fuerza Aérea. Pero ocurre que se ha planteado una duda para el pago de esta asignación a los señores Oficiales que se han retirado del servicio activo.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor OJEDA.— Muy bien.

El señor VALDES LARRAIN.— El artículo 56 de la ley número 9.647 estableció en forma clara que quedaban derogadas todas las disposiciones anteriores sobre sueldos y remuneraciones del personal de la Defensa Nacional... etcetera.

Pues bien, con el fin de no perjudicar a este personal de tropa que, por razones muy lógicas, que comparto plenamente, ascendía a oficial se dictó un decreto que obligaba a efectuar este pago de asignación especial de vuelo. Pero este decreto fue objeto, tanto por la Contraloría General de la República como por la Oficina de Pensiones. La Contraloría sostiene, con buenas razones, a mi juicio, que no puede derogarse por vía administrativa una ley, sino que es necesario que se dicte una nueva ley que establezca que puede gozar de este beneficio el personal a que se refiere el proyecto que ahora conoce la Honorable Cámara.

Para terminar mis observaciones, señor Presidente, quiero manifestar que lo expresado por mi Honorable colega, señor Correa Letelier, en el sentido de que lo que se ha planteado es una medida de carácter temporal, que no impide que se realice la enajenación de los bienes.

Por consiguiente, me parece que es perfectamente claro que este proyecto —en cuyo fondo concuerdo— debe pasar a la Comisión de Hacienda, porque significa, evidentemente, un mayor gasto.

El señor OJEDA.— No, señor.

El señor VALDES LARRAIN.— Si se ha presentado a la consideración de la Cámara este proyecto que establece que debe pagarse este veinticinco por ciento, es porque la Contraloría y la Oficina de Pensiones, repito, han objetado este pago, porque por la vía administrativa no puede modificarse una ley.

La disposición que se discute significa gasto, y por eso debe ser informada previamente por la Comisión de Hacienda.

No se trata, entonces, de que la Comisión de Defensa haya querido o no enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda, sino de cumplir el Reglamento de la Cámara.

Por esta razón, y en el deseo de que este proyecto sea aprobado en forma reglamentaria, considero que debe pasar a la Comisión de Hacienda para su informe. Insisto, si, en que estoy de acuerdo con la justicia y la finalidad de esta iniciativa; pero estimo que debe ser debidamente estudiada.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Eso debiera haberseclarado antes.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor OJEDA.— Además, debo agregar que el gasto que demanda el pago de este veinticinco por ciento está consultado en el ítem respectivo de la Ley de Presupuestos, de manera que no va a significar un mayor desembolso para el Erario.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Eso debiera haberseclarado antes.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor OJEDA.— Si se ha quitado ahora este veinticinco por ciento de gratificación de vuelo que se le venía pagando desde hace cinco o seis años, a pesar, repito, que ese gasto estuvo consultado en el Presupuesto de la N

24—LA NACION.—Jueves 15 de mayo de 1952

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS REUNIONES DEL MIERCOLES 21 DE MAYO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.—1.000 metros. Los mejores apéndices, a las 12.25 P. M.

10 Hárbita 57; H. Vergara.
9 Dominante 58; Edo. Soto.
1 Graco 56; A. Aguilar.
8 Suspicar 55; R. Ledesma.
5 Tapita 55; A. Lillo.
23 Cambrión 57; R. Cifuentes.
10 H. Vergara 57; A. Alas.
7 Lanera 54; J. Núñez.
24 Peleadoras 54; J. Artagadas.
22 T. O'Shanter 53; R. Valenzuela.
14 Osvaldo 52; S. Silva.
15 Cariblanco 51; E. Salas.
13 Esmeralda 51; E. Cornejo.
14 Juan 51; E. Cornejo.
4 Ch. Bonito 50; M. F. Silva.
3 Brashana 50; A. Arellano.
26 Gander 49; A. Rojas.
6 M. Evelyn 49; E. Muñoz.
2 Firmantes 48; L. Carrasco.
20 Patrióticos 46; B. Moreira.
15 Graco 46; J. García.
11 Broslandas 45; D. Reyes.
13 Credencia 45; E. Catalán.
18 Lismores 45; E. Márquez.
21 Miura 45; L. A. Contreras.
17 Vocación 45; F. Arredondo.
SEGUNDA CARRERA.—1.200 metros. A las 1.25 P. M.

1 Flamma Sancos 55; S. Quenada.
18 Belle Amie 52; A. Silva.
9 Cambreñas 52; R. Parodi.
20 Coca Cola 52; O. Saavedra.
13 Comisopres 52; V. Valenzuela.
12 Coquimbo 52; M. Guerrero.
14 M. Gómez 52; C. Gómez.
3 Chinchosa 52; R. Cornejo.
7 Dehesa 52; L. Valencia.
3 Ma Folla 52; R. Castillo.
13 María Vetera 52; R. Cifuentes.
13 Minaret 52; R. Parodi.
6 Quie Bajera 52; C. Farmer.
8 Roxana 52; G. Silva.
17 Sister 52; J. Sánchez.
2 Vedette 52; J. Olivares.
4 Vico Verso 52; E. Salas.
10 Vizcaya 52; J. Bravo.
10 Yamina 52; H. Vergara.

TERCERA CARRERA.—1.200 metros. A las 1.35 P. M.

3 Aclamación 52; R. Madariaga.
18 Algarrobos 52; V. González.
8 Balnearia 52; G. Farmer.
13 Casa Real 52; G. Silva.

PROFESORES, EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES
GRAN REBAJA POR ESTE MES — CON PEQUENA CUOTA INICIAL

25 MESES PLAZO
FABRICA DE MUEBLES
"EL PORVENTIR"
ISRAEL GAYSINKY

Gran surtido de muebles en todos los estilos; catres, cromados, colchones, sábanas y lámparas de lágrimas. Despachos a provincias. — SÁBADO ABIERTO TODO EL DIA — Atendido por su propio dueño.

— ALAMEDA 851 —
TELÉFONO 62683 — (St. Fca. SAZIE 2450)

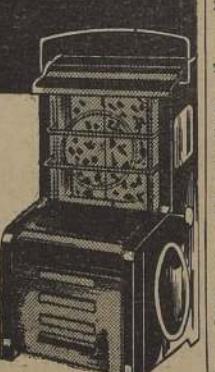
ESTUFAS A PARAFINA
Coleman

ESTAMOS vendiendo la última partida de estos famosos

CALORIFEROS RADIANTES

(Gas de Parafina)

RECIEN LLEGADOS DE ESTADOS UNIDOS



FERRETERIA MODERNA
SAN DIEGO 164 • FONO 89373

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PÚBLICAS

REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS

Llámese a propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de reposición de pavimentos en las calles y en las aceras comprendidas en el Sector: Alameda Bdo. O'Higgins y Avenidas Presidente Balmaceda, Brasil y Matucana.

Los antecedentes, bases y especificaciones técnicas pueden consultarse en la Sección Estudios de la Dirección de Pavimentación de Santiago (calle Valentín Letelier N° 13).

Las propuestas se abrirán el viernes 30 de mayo, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

"MARIA MONTECRISTO"
AL TEATRO SANTIAGO

Dirigida por Luis César Amador. "María Montecristo" tiene en su reparto a Arturo de Córdoba y Zuley Moreno, figuras de categoría en el cine en español.

"María Montecristo" se estrenará el martes en el Teatro Santiago.

Al Cine Santa Lucía "La espada de Montecristo"

Probablemente uno de los personajes más populares de la literatura universal es el Conde de Montecristo. Conmemoraremos este mes la producción cinematográfica "La espada de Montecristo" en la que el legionario personal revive en el actor John Derek, en nuevas y fantásticas aventuras, con la atracción del tecnicolor y la actuación de Anthony Quinn, Judy Lawton, Arnold Moss y Eugene Iglesias en los roles centrales.

SEPTIMA CARRERA.—1.000 metros. A las 2.15 P. M.

16 Balkán 57; R. Parodi.

14 Taco Alto 56; O. Romero.

1 La Cop 55; G. Flores.

15 Granero 54; G. Valdivia.

10 Deslinde 53; R. Cornejo.

9 Pilas 53; J. Ortiz.

7 Escaleras 54; R. Parodi.

12 La Tribu 54; J. E. Bravo.

1 Yute 54; J. Valenzuela.

15 Katurro 51; R. Parodi.

13 San Juan 51; R. Saavedra.

18 Hilo 51; M. Guererro.

2 Alada 46; J. García.

8 Angelino 45; L. Jara.

9 Come 45; F. Gatica.

11 La Loca 45; A. Rojas.

12 Feilia 51; R. Parodi.

18 Hilo 51; C. Gómez.

7 Kiosko 47; E. Catalán.

4 Catango 46; L. Jara.

17 Héroe 46; M. F. Silva.

3 Vals Viens 49; M. F. Silva.

17 Morado 46; H. Vargas.

2 Ley 45; J. García.

7 Picaporo 45; E. Muñoz.

OCTAVA CARRERA.—1.500 metros. A las 4.15 P. M.

10 Saint Legor 56; L. Espinosa.

6 Garrote 55; A. Pérez.

8 Silvana 54; J. Ortiz.

2 Tríbol 53; J. Sánchez.

11 En Jaque 52; A. Poblete.

9 Scotti 52; C. Farmer.

3 Valparaiso 51; M. Guererro.

1 Jorito 49; E. Catalán.

12 Chirulo 49; G. García.

13 Guascore 48; G. Contreras.

12 Pakistán 47; G. Silva.

8 Borgia 46; M. F. Silva.

NOVENA CARRERA.—1.500 metros. A las 4.55 P. M.

10 Panqueque 55; G. Metamal.

8 Bar One 54; V. González.

10 Roble 54; R. Parodi.

5 Machillando 53; O. Saavedra.

13 Tetrapa 53; J. Sánchez.

12 Churilo 52; A. Silvano.

4 Fagot 52; R. Madariaga.

11 Marisco 52; O. Saavedra.

14 Hielo Viejo 51; B. Areira.

15 Babilonia 48; F. Gatica.

10 Confitero 48; M. Guererro.

7 Coquetería 48; M. F. Silva.

3 Graciosa 48; H. Vargas.

17 R. Palacio 48; E. Márquez.

1 Nevioso 48; E. Catalán.

6 Francon 45; O. M. Bravo.

OCTAVA CARRERA.—1.500 metros. A las 10.45 P. M.

5 Panorama 55; E. Salas.

10 Robespierre 56; A. Silvano.

15 Auncuna 55; J. Alarcón.

11 Comendador 54; M. Quezada.

12 Merlo 54; L. Pérez.

9 Sátria 54; O. Saavedra.

12 Merly 52; L. Pérez.

7 Tingulirica 52; R. Ledesma.

10 Pollo 52; R. Parodi.

11 Carta Albert 50; V. Alvear.

2 Terrible 48; L. Lerín.

10 Villena 47; P. Bustos.

18 Simulacro 46; R. Areiza.

15 Kalpak 45; N. N.

NOVENA CARRERA.—1.200 metros. A las 8.30 horas.

13 Abd el Karin 55; O. Valencia.

10 Agadir 55; J. Sánchez.

8 M. Muñoz 55; V. Valenzuela.

9 Amadeo 55; J. Núñez.

12 Cabo Tamar 55; J. Núñez.

17 Camonte 55; A. Marchesini.

10 Don Ramón 55; M. Ocampo.

14 El Edificio 55; Edo. Soto.

16 Idel 55; R. Silva.

11 In Partibus 55; R. Cornejo.

7 Joropo 55; J. Bravo.

12 Llorente 55; L. Valencia.

14 Memphis 55; G. Retamal.

4 Natal 55; A. Díaz.

10 Natale 55; J. Ortiz.

8 Very Good 55; C. Giraldes.

TERCERA CARRERA.—1.200 metros. A las 9.10 horas.

1 A. Andrade 55; A. Silva.

14 Artistas 55; G. Retamal.

12 Balauteiro 55; M. F. Silva.

10 Calmán 55; J. Núñez.

8 Frac 55; R. Castillo.

17 Hasparren 55; H. Vergara.

12 Superstar 55; Edo. Soto.

13 Tencalito 55; L. Pérez.

CUARTA CARRERA.—1.200 metros. A las 9.35 horas.

7 Vat 60; 60; J. Orellana.

4 Sonoro 49; J. Alvarado

9 La Lila 51; V. Alvear.

OCTAVA CARRERA.—1.500 metros. A las 12.10 horas.

10 Lulú 56; N. N.

4 Harry 55; J. Olivares.

2 Mayuka 49; R. Madariaga.

12 Lacerda 55; G. Sepulveda.

3 Señor 53; A. Diaz.

10 Roble 52; R. Castillo.

8 Loberío 51; R. Parodi.

9 Panchote 51; L. Pérez.

"LES FRANCY" MAÑANA EN TAP-ROOM

Mirtha Legrand, en una nueva creación del cine argentino



"Les Francy", que debutan mañana en el "Tap Room"

Mañana en los espectáculos del "Tap-Room" harán su debut los famosos patinadores, Les Francy. Interpretaciones artísticas en el arte del patín. Los bailarines del Tap-Room son amenizados por las orquestas del joven maestro Ovaldo Silva. La presentación de los espectáculos artísticos está bajo la responsabilidad de Mario Subbia.

"Pompeya, la ciudad del pecado", estrenan mañana
Selman anuncia para mañana el estreno de la producción italiana "Pompeya... la ciudad del pecado". Se inspira en un cuento de Sulliver y presenta un cuadro de los últimos días de esa Pompeya que peticionó purificada por el ardiente fuego del Volcán Vesubio. Lábres donde se sacrificaba a los cristianos, las orgías palaciegas, etc., aparecen en esta producción que irá mañana en el Plaza.

Desestimada acusación hecha a Wadim Sulima
En relación con las denuncias formuladas en contra de Wadim Sulima, resulta de una jira al Perú que realizó con sus seguidores de su ballet, fué ordenada una investigación como resultado de la cual fueron desestimados los cargos en referencia.

Por resolución del Ministerio del Interior, se ha dispuesto archivar los antecedentes respectivos.

HOY CERVANTES



EN METRO Y DANTE ESTRENARAN HOY "UNA NOCHE TRAICIONERA"

Cómo abogado defensor de una causa perdida, Spencer Tracy hace una creación en "Una noche traicionera", vigoroso drama que une a un escrito de William Irish el autor norteamericano del suspenso. Mirtha Legrand, en "El pendiente", realiza el papel más intenso de su carrera cinematográfica, mostrándose emotiva y fascinante en su difícil papel de Ida, la mujer chantageada por su marido. "El pendiente" se estrena el próximo martes en el Teatro Continental, contando entre otras figuras a Francisco de Paula, nuestro compañero Raúl del Valle, José Cibrián y Pina Castro, con la supervisión técnica de Mario Sediti.

"La Ronda", novela de Schnitzler, aparecerá en la próxima semana. A mediados de la próxima semana aparecerá una edición popular de la famosa obra "La Ronda", original del célebre autor vienés Arthur Schnitzler y que dio origen a la película del mismo nombre que

fue suspendida no ha mucho tiempo en Santiago.

Se trata de una cuidadosa traducción de Fabio Freiwirth y Gonzalo Orrego. Quienes han mantenido el tema delito y rito de la obra de la cual los diarios de época, 1902, se expresaron en Viena en los términos más encomiásticos dicen, entre otras cosas, que "esta es una cinta poética".

Pat O'Brien, Diana Lynn y John Hodack comparten con el gran actor los honores estelares.

El estreno del ejercicio de la profesión por motivos de salud, pero querida a la palestra en defensa de un pobre joven, acusado de un crimen que jamás pensó en cometer.

Spencer Tracy tiene un papel hecho a la medida, como un brillante abogado criminalista, reti-

"EN LA PALMA DE TU MANO", EN DOS CINES

Cum el estreno del film mexicano "En la palma de tu mano", iniciará el Teatro Baquedano un nuevo tipo de proyección a través de una de las más recientes novedades en materia de claridad. Se trata de la película suiza "Extra", con pesos de cristal, que permite una alta reflexión.

El film "En la palma de tu mano" es interpretado por Arturo de Córdoba y las estrellas Leopolda Palma y Carmen Montejo. Será exhibido en forma simultánea en los cines Baquedano y Carrera, en concierto con la película "Por amor también se mata", con John Garfield y Shelley Winters.

DARAN MAÑANA SEGUNDO CONCIERTO SINFONICO

Un programa de tres obras en primera audición presentará la Orquesta Sinfónica de Chile en el 2º concierto sinfónico de abono de mañana a las 18 horas en el Municipal.

Victor Tevah dirigirá este concierto, y canta la parte de la solista en la Rapacolla de Brahms, la distinguida contralto Marta Rose. El Coro de la Universidad de Chile dirigido por Arturo de Córdoba ha preparado con entusiasmo este obra, que destaca un nuevo aspecto de la personalidad del genial compositor alemán, su dominio de la composición coral, probada en el Requiem Alemán y otras obras suyas en las que interviene la voz.

El programa comprende, como se informó, además, el Concierto Grossó en Si Menor de Haendel, y la Sexta Sinfonía de Shostakovich, considerada por muchos críticos como la mejor sinfonía del compositor ruso.

"MI TIA DE MOSCU" HA GUSTADO EN EL IMPERIO

Luchó Córdoba, ha obtenido otro de sus éxitos con su caracterización de "gran duquesa rusa", en la comedia del festivo autor francés Paul Gavrel, "Mi tia de Moscú". Que está dando, con su compañía en el Teatro Imperio.

"Mi tia de Moscú", va hoy en ambas funciones.

"LOS CONDENADOS", POR EL TEATRO DE ENSAYO

"Los condenados", presentado de nuevo el Teatro de Ensayo, el sábado y el domingo próximos, en 6 y 7 de mayo a las 8.45 horas. Esta obra dirigida por Eugenio Dittborn, tiene a Jorge Alvarez, Ana González, Inés Moreno, Monserrat Juliá, Mario Monttillay y Mario Rodríguez, como principales intérpretes.

Los decorados y vestuario fueron creados por Claudio Di Grado.

Los críticos lo consideran una obra de gran calidad.

"CRIMEN ORGANIZADO", SE EXHIBE CON EXITO

La dinámica película "Crimen organizado", filmada por la RKO para el productor Howard Hughes, sigue exhibiéndose en el Teatro Santa Lucía. Escenas de gran acción son interpretadas por Robert Mitchum, Elizabeth Scott y Robert Ryan, primeras figuras del reparto.

Los decorados y vestuario fueron creados por Claudio Di Grado.

Los críticos lo consideran una obra de gran calidad.

LA NACION. — Jueves 15 de mayo de 1952—25

"LA VIRGEN GITANA" IRA AL REAL



Una escena del film "La Virgen Gitana", que se estrena el martes en el Real

El cine español, que acaba de brindar la película "Locura de amor", presenta ahora una producción totalmente filmada en técnicas. En el sumptuoso marco de Granada y su Alhambra, una gitana enamorada teje la trama de amor y de dolor, de sacrificio y de muerte que llena las escenas del film "La virgen gitana", en la que actúa la estrella y cantante española Paquita Rico. Se estrena el martes en el cine Real.

ODRA DE SHAW REPONE HOY EL EXPERIMENTAL

Después de sus exitosas presentaciones en Valparaíso y Viña del Mar, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile vuelve a Santiago con "La profesión de la señora Warren", de George Bernard Shaw.

La comedia shawiana irá al Municipal hoy a las 18.45 en punto.



¡ATENCION!

LOS CONDENADOS

ha agotado las cinco representaciones en el

TEATRO MUNICIPAL

LOS CONDENADOS

ha despertado airada controversia entre críticos y público en general.

VEDA UD. el sábado o domingo próximos el extraordinario drama de Troyal presentado por el

Teatro de Ensayo de la
Universidad Católica

LOCALIDADES AGOTANDOSE

TEATRO EXPERIMENTAL U. DE CHILE



LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN HOY

A las 18.45 horas en punto

TEATRO MUNICIPAL

Se ahorra hasta 10% de combustible

con las Bujías CHAMPION de encendido total

!Compré esas bujías gastadas y sucias por el Champion, de precisión cronometrada! Con el encendido total de los eficientes Bujías Champion se aprovecha la potencia íntegra de que su motor es capaz... y pueden reducirse los gastos de combustible hasta en 10 por ciento.

LAS PRIMERAS EN TIERRA, MAR Y AIRE

T. MUNICIPAL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

2.º concierto de la Temporada Sinfónica de abono

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE -- CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Bajo la dirección de VICTOR TEVAH

HAENDEL: Concierto Grosso en Si Menor — BRAHMS: Rapsodia para contralto, coro masculino y orquesta — SHOSTAKOVICH: Sexta Sinfonía.

SOLISTA EN LA RAPSODIA DE BRAHMS: MARTA ROSE



DISTRIB.
CINEMATOG.
SELMAN
LTDA.

MAYORES
MEJORES



MAÑANA VIERNES DEBUTA EN EL "GOYESCAS" PEPE LUCENA PARA OFRECER CANCIONES DE ESPAÑA

Pepe Lucena, el astro chileno de la canción española, debutará mañana en los espectáculos de la confitería "Goyescas", trayéndole un selecto y variado repertorio de canciones hispanas que serán la atracción del público. Junto a Pepe Lucena, compartirán honores, los populares Indios Tabajaras, la cantante española, Eladia Blazquez; la pareja Thelma y Williams, productores de rápidos mentales y el cómico chileno, Manolo González con sus inimitables chistes que el público adora calurosamente. Las orquestas de Luis Mellé y Manolo Aranda, con la voz de Humberto Lozano, son las encargadas de animar los bailes del Goyescas, tanto a la hora del té, como en el aperitivo y noche.



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31550) — 19 y 20 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPÉRIO (32217) — 18.30 y 22 horas: Compañía Comedias Leguía. Góndolas. Allí de abajo.

MUNICIPAL (31407) — A las 18.45 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile: "La profesión de la señora Warren".

BALMACEÑA (31876) — Rotativo desde las 18 horas: Corazón salvaje. Cuando los mundos chocan y Yo reto a la muerte.

BANDERA (39111) — Matines, vermouth y noche: Oliverio Twist.

BAQUEDANO (65950) — Matines, vermouth y noche: Locura de amor tímida.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo a las 12 horas: Los que conmovieron el mar.

BUENAVISTA (35378) — Rotativo desde las 18 horas: El mandato del otro. Facto de sangre y La rubia secuestrada.

CONTINENTAL (69278) — Matines, vermouth y noche: La mujer del muerto.

CORONEL (30857) — Rotativo desde las 14 horas: Romance de una espesa. La hora de la violencia y su hermano lirico.

BRASIL (80108) — Tarde y noche: Agujillones del porvenir y De piso a picaro.

ALCAZAR (80128) — Vermouth y noche: Recuerdos perdidos, y agregados.

ALMAGRO (83425) — Rotativo desde las 18 horas: El negro que tenía el alma blanca y Rodolfo Valentino.

AMERICA (83443) — Rotativo desde las 14 horas: Odio y orgullo. Trota-calles y Los piratas de Capri.

ALMENDRA (81254) — Rotativo desde las 18 horas: Magnolia. Aventura 8-23. Jefe de la banda.

SELECCION (81218) — Rotativo desde las 18 horas: La noche y tú. Noche buena.

CARRERA (85685) — Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos, Pecado y agregados.

CAUPOLCAN (85912) — Noches. Despedida de Chile a Raúl Gardy.

CENTRAL (33555) — Matines, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.

CERVANTES (85849) — Matines, vermouth y noche: De amor tan bárbaro se muere.

CITY (86957) — Rotativo desde las 14 horas: Samarcanda y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33350) — Rotativo desde las 14.30 horas: Rim de la India y El reo del pecado.

COLISEO (89073) — Rotativo desde las 14 horas: Muerca y Tres novelas de amor.

FLORIDA (34289) — Matines, vermouth y noche: Un tranvía llamado deseo.

HUELEN (Cerro Santa Lucía) — Rotativo desde las 15 a 22 horas: — Compañía de Títeres de Pela Ketti y Rincón Gómez: "El secreto de la brujería".

RIOWOOD (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Cuando los mundos chocan, Dama Diabla y Tropicana.

COLON (86957) — Rotativo desde las 14 horas: Romance de una espesa. La hora de la violencia y su hermano lirico.

IMPERIAL (50112) — Rotativo desde las 15 horas: Amer que hueve. La calle de las tentaciones y Apasionada.

MAJESTIC (80051) — Rotativo desde las 15 horas: La Marquesa del barro. Traicionera y Dama Diabla.

PROVIDENCIA (40011) — Rotativo desde las 14 horas: Noticieros, dibujos, caricaturas, y agregados.

RECOLETA (83874) — Rotativo desde las 14 horas: Dama Diabla, Dick Turpin y Rancor.

UNIVERSIDAD (88829) — Rotativo desde las 15 horas: Ambición de mujer, Annie, la reina ciega y Colinas escabrosas.

VICTORIA (80021) — Rotativo desde las 14 horas: Halcón, Aladino y el galán.

YORK (8487) — Rotativo desde las 14 horas: Halcón, Aladino y el galán.

Compañía Alejandro Flores inaugura Teatro de la Satch

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir las puertas de ese teatro.

Con un festival despiden a Raúl Gardy esta noche

Alejandro Flores, figura máxima de nuestros escenarios, estrenará los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, está construyendo para impulsar las actividades teatrales en nuestro país, en la primera cuadra de la calle San Diego.

El primer actor chileno, uno de los Premios Nacionales de Arte, se comprometió a formar una compañía, toda de primeras figuras para abrir

